¿Qué le pasa al Presidente López Obrador?

COMENTARIOS AL RAS

No cabe duda, de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, está fuera de sus cabales. Sólo hay que verlo y escucharlo en los mítines que realiza por diferentes regiones del país, para darse cuenta de que no parece una persona cuerda, equilibrada y serena.

¿SERÁ VERDAD?

Que como lo comentamos en este mismo espacio hace un tiempo, las visitas del Presidente Andrés Manuel López Obrador a los estados de la república, han sido utilizadas por sus "estrategas políticos", para golpear a los gobernadores, hacerlos quedar mal y dar una impresión de repudio por parte de los ciudadanos...

LA COMADRE

Alacranes y Alacranadas

Los CANDIDATOS que tenían "pesadillas" en la NOCHI podrán "respirar" tranquilamente al conocer que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaro IMPROCEDENTE el recurso de RECONSIDERACIÓN que había promovido el PT con la finalidad de establecer la CANDIDATURA COMÚN con MORENA y el Partido VERDE.

SAMUYA

Y ESO...¿es bueno o es malo?

Con gritos, con escritos y deteniéndolo donde podían, los acuñenses pidieron a AMLO acabar con Fuerza Coahuila...

GLORIA RUIZ

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 16 Número 701
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00

Sin Censura®
Grillópolis, la Capital de la Grilla

LUNES
13 de Mayo de
2019

www.sincensura.com.mx

Revienta el hilo por lo más delgado; se va tesorero municipal tras escándalo

Jaime Hernán Sirgo Ortiz, quien fuera tesorero municipal, presentó su renuncia aduciendo motivos "personales y de salud", aunque su separación del cargo se dio exactamente una semana después de que reventara el escándalo.

POR: REDACCIÓN
TORREÓN, COAHUILA.-

Jaime Hernán Sirgo Ortiz, quien fuera tesorero municipal, presentó su renuncia aduciendo motivos "personales y de salud", aunque su separación del cargo se dio exactamente una semana después de que reventara el escándalo de los contratos otorgados por el ayuntamiento a la empresa Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V.

Como se recordará, la fracción priista del cabildo dio a conocer que la administración que encabeza Jorge Zermeño Infante, otorgó contratos por más de 180 millones de pesos a una sola empresa cuyo registro ante el SAT señala que se dedica a la "renta de vehículos", pero que habría facturado conceptos que "van desde la adquisición del sistema de radiocomunicación para seguridad pública hasta la adquisición e instalación de bienes complementarios para el centro de inteligencia" (Sin Censura No. 700).

Por tanto, los regidores priistas hicieron pública su intención de presentar las denuncias ante las autoridades correspondientes, pues se trata,

P2

Comité de lectores buscará reforzar campaña en La Laguna

POR: REDACCIÓN
GÓMEZ PALACIO, DURANGO.-

Se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo coordinada por el comité organizador para afinar todos los detalles sobre la campaña "La Laguna: Región de Lectores", en la cual, se pretende realizar diversas actividades con el fin de promover este hábito entre la sociedad civil y sobre todo la niñez de la Región Lagunera de Durango.

Sergio Mendoza, responsable del área de prensa y difusión del comité, dio a conocer que a partir del mes de mayo se llevarán a cabo diversas actividades con el objetivo de inculcar el hábito de la lectura entre

P2

DE LA RED

PIZARRON
LA GRILLA MAGISTERIAL

Como la momia Munrra, el inmortal, que nomás ve la oportunidad para salir del sarcófago y agarrar a sus mutantes para hacer sus fechorías y tratar de renacer de entre las cenizas del magisterio nacional. Así que, ni más ni menos como en esa caricatura, la "Munrra Gordillo".

TRINOLANDIA
LA GRILLA SAMPETRINA

ESTAMOS EN PLENO MES DE MAYO y las temperaturas empiezan a subir y, como ya lo comentábamos en una ocasión anterior, ya se empiezan a escuchar por los ejidos y colonias del municipio de San Pedro Coahuila las quejas y reclamos por la falta del vital líquido...

Revienta el hilo por lo más delgado; se va tesorero municipal tras escándalo

VIENE DE LA 1

presuntamente, de una empresa fantasma a la que se ha beneficiado con la clara intención de obtener beneficios ingentes. La presión mediática y pública fue tal, que el hilo ha reventado por lo más delgado, y hoy Sirgo Ortiz no es más el tesorero municipal.

ADMINISTRACIÓN QUE SE CAE A PEDAZOS

La de Jorge Zermeño Infante es una administración que se cae a pedazos. Primero, fue la renuncia de Andrea Salmón, ex secretaria particular del alcalde y posteriormente titular de Desarrollo Económico, quien apenas ostentó el cargo durante un mes y un día. La ex funcionaria municipal, afirmó en su momento que su salida obedeció a que no quiso ser cómplice de la corrupción que impera al interior del ayuntamiento, en la que incluso le permitieron tolerar la presencia de "aviadores".

Ahora, fue el extitular de la tesorería quien presentó su renuncia, pues su posición era insostenible después de haberse publicado los beneficios obtenidos por una empresa dedicada a la renta de vehículos, y que efectivamente le arrenda unidades al municipio, entre ellas la camioneta del alcalde, pero que ha facturado decenas de millones de pesos en rubros que nada tienen que ver con su giro comercial.

El golpe fue de tal magnitud, que Sirgo Ortiz apenas aguantó una semana más en el cargo, aún y cuando se trataba de uno de los hombres de mayor confianza dentro de la administración de Jorge Zermeño, otrora senador de la república y embajador de México en España, y ahora convertido en la sombra de lo que fue hace 20 años gracias a su falta de liderazgo y tolerancia infinita para las pifias cometidas por sus colaboradores más cercanos.

Durante la conferencia de prensa ofrecida de manera conjunta entre el ex funcionario y el alcalde, este último señaló que su ex colaborador y amigo es una persona honesta y profesional, y afirmó que a pesar de no estar de acuerdo con la decisión, entendía las razones de su renuncia para atender su salud y a su familia.

Pero como bien dicen, en política la forma es fondo, y es claro que el alcalde prefirió sacrificar a uno de sus hombres de mayor confianza para acallar las voces en su contra. Y aunque Zermeño Infante piense que se ha quitado un gran peso de encima, es el extesorero quien ahora puede respirar tranquilo, al desprenderse de la responsabilidad de ser cómplice de los presuntos actos de corrupción que se están llevando a cabo al interior del ayuntamiento por parte de gente muy cercana al alcalde.

En el lugar del tesorero, el alcalde ha nombrado a María Mayela Ramírez Sordo, primera síndica, quien a su vez cedió su lugar a Sandra Mijares Acuña, titular de Vialidad y Movilidad Urbana. Pero no se avizoran grandes cambios con los enroques que ha realizado el alcalde obligado por las circunstancias. Sobre todo, porque Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V., cuya representante legal es María Mayela Pérez González, de acuerdo a documentos en poder de Sin Censura, no sería la única empresa que está operando bajo este esquema, de lo cual, seguiremos informando en próximas ediciones.

Comité de lectores buscará reforzar campaña en La Laguna

VIENE DE LA 1

la niñez y público en general.

Sostuvo que el plan rector contempla "el diseño de un instrumento y una actuación destinados a favorecer la competencia lectora del alumnado y la apropiación del gusto por la lectura. No hay un plan lector modelo. Cada centro escolar, cada grupo y cada alumno, requiere un análisis previo antes de que el docente decida cuáles serán los títulos y las actividades que los acompañen, que tendrán que configurar este plan de actuación.

"Es un proyecto de carácter institucional, cuya ación central apunta a vincular a los alumnos y los mimebros de la comunidad con la cultura de los libros, promoviendo paralelamente la mejora de los niveles de lectura y la creación o el reforzamiento de las prácticas lectoras", añadió Mendoza Aguilar.

Asimismo, mencionó que se planea hacer la invitación a escritores y medios de comunicación locales para darle difusión a las actividades que se llevarán a cabo con el objetivo de reforzar la práctica de la lectura.

"Se busca fortalecer las bibliotecas al interior de las instituciones educativas de nivel básico, así como configurar una agenda de trabajo de la mano con los padres de familia, amén de que contagien a sus hijos en el hábito de la lectura como parte de la etapa formativa en los alumnos", finalizó.

PUNTO DE VISTA
Luis García
de la Administración y Procuración de Justicia

PALABRAS BIBLICAS REFLEXIVAS: ¡EL SEÑOR AMA LA MISERICORDIA Y LA JUSTICIA!. SALMO 33 VERS. 5

SE QUEJAN POR INCAPACIDAD DE ALGUNOS JUECES CIVILES INTERINOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN.

Son varios los Licenciados en Derecho litigantes así como público en general quienes se han estado quejando y han señalado la "*incapacidad*" por parte de algunos ex Agentes del Ministerio Público que recientemente fueron nombrados Jueces civiles interinos en el Distrito Judicial de Torreón.

Los quejosos, litigantes y hasta un comerciante de la ciudad de San Pedro de las Colonias, Coahuila comentaron que sienten incluso impotencia al ver como de manera repentina los ex agentes del ministerio público fueron habilitados como Jueces Interinos, cubriendo las vacantes por las suspensiones de varios Juzgadores ante el tan sonado caso de INFONAVIT, argumentando así mismo que estos no cuentan con el perfil adecuado para desempeñar el cargo de Juzgadores, y mucho menos cuentan con experiencia en el ramo civil.

Subrayan los quejosos que ante esta falta de experiencia e incapacidad, muchas de sus resoluciones se realizan sin un verdadero sustento jurídico, por lo que se está optando por recurrir a otras instancias con el fin de obtener certeza jurídica, teniendo que tramitar incluso Juicios de Amparos por presuntas violaciones a los debidos procesos así como violaciones a los Derechos Humanos.

Evidenciado con lo anterior el desorden que se ha estado generando dentro de los Juzgados de primera instancia por la incapacidad y negligencia de algunos Juzgadores interinos, situación que da origen a que también el personal subordinado labore y actúe de manera negligente y con falta de criterio en sus actuaciones, llegando al grado de cobrar por solicitar expedientes al archivo del Poder Judicial.

Puntualizando los quejosos y litigantes que es necesario hacer un llamado al Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila para que reconsidere nombrar de nueva cuenta a Jueces civiles con su respectivo examen de conocimientos y evitar que se entreguen nombramientos por mero compadrazgo o compromisos políticos.

DEFICIENCIAS Y CARENCIAS EN INSTALACIONES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN.

"De nada sirve que al personal de intendencia y mantenimiento lo hagan trabajar en podar pasto y pintar rayas en banquetas si existen muchas deficiencias en las instalaciones de los Juzgados civiles, mercantiles y familiares del Distrito Judicial de Torreón". Así lo expresó a este medio el Licenciado Juan Luis Rosales, Abogado litigante quien además señaló que la Administración de los Juzgados de primera instancia debe buscar mejorar en lo más elemental de los Tribunales del Fuero común, al exponer que una de las cosas más urgentes es la reparación del elevador, el cual desde que se inauguraron las instalaciones del llamado Palacio de Justicia ha fallado en innumerables ocasiones por lo que casi siempre se encuentra fuera de servicio, quizá por falta de mantenimiento, provocando con esto molestia a las personas que a diario acuden a realizar algún trámite a dicha dependencia, especialmente a personas que cuentan con alguna discapacidad, así como a personas de la tercera edad que incluso tienen que subir hasta el tercer piso. Existiendo además muchas otras irregularidades en los sanitarios y falta de mobiliario y aparatos de refrigeración en los distintos juzgados.

SOBRESEEN AMPARO A JUEZ SUSPENDIDO

La semana pasada le fue sobreseído un Juicio de Amparo al Juez local letrado Jaime Arturo Miramontes Perales, mismo que fuera suspendido por el penoso caso de INFONAVIT. Lo anterior al haber recurrido a solicitar la protección de la Justicia Federal en un Juzgado de Distrito en la Laguna luego de haber sido separado de su cargo y estar sujeto a investigación por diversos actos de corrupción e irregularidades al igual que gran cantidad de Jueces y Secretarios de Estudio que también fueron suspendidos.

PALABRAS BIBLICAS INFALIBLES: "GUIAME OH DIOS POR LA SENDA DE LA JUSTICIA!. SALMO # 5 VERS. 9 - **"HASTA LA PROXIMA!**

Abel Alcalá H.

JUSTICIA Y POBREZA

Justicia y pobreza, la primera apenas se le conoce y muy rara vez la recibe la ciudadanía y la pobreza sobre abunda y cada día aumenta y se engulle más mexicanos.

Ambas, justicia y pobreza, van de la mano y entre ellas se da la siguiente relación: a mayor justicia menor pobreza, aplicada al pueblo mexicano esta relación se confirma de manera contundente.

La causa de esa relación la encontramos en el propio significado de Justicia; El concepto tiene su origen en el término latino iustitïa y permite denominar a la virtud cardinal que supone la inclinación a otorgar a cada uno aquello que le pertenece o lo concierne. Puede entenderse a la justicia como lo que debe hacerse de acuerdo a lo razonable, lo equitativo o lo indicado por el derecho.

La justicia se divide en: conmutativa, distributiva, y legal. La conmutativa es entre dos partes. La distributiva, se deriva del todo a las partes. Y la legal se termina en las partes al todo.

Como virtud (hábito bueno) la Justicia consiste en la inclinación a dar a cada uno lo que le corresponde. Luego la virtud de la Justicia se debe encarnar o estar encarnada en todas las personas humanas que forman parte de una comunidad sean padres, hijos, jueces, empresarios, banqueros, políticos, servidores públicos, estudiantes, profesores, médicos, obreros, profesionistas, etc.

Esta virtud de la justicia está destinada al bien del prójimo y justicia enmarca prácticamente el principio ético que mandata: hacer el bien y evitar el mal al prójimo.

Cuando está virtud no se practica de manera constante, es decir, como un hábito, en las relaciones entre los pares y de la parte al todo y del todo a la parte, sobreviene la injusticia que da lugar a la pobreza.

La pobreza puede ser definida de manera diferente pues diversas ciencias la tienen como objeto de su estudio como la economía, la sociología, la psicología, la medicina, la antropología filosófica y la teología.

La pobreza es la situación de no poder satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas de una vida digna por falta de recursos como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. La pobreza puede afectar a una persona, a un grupo de personas o a toda una región geográfica.

También se suele considerar como pobreza a las situaciones en que la falta de medios económicos impide acceder a tales recursos. Situaciones como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. Asimismo la pobreza puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación.

Para que la definición de pobreza se completa (no reduccionista) debe abarca a la persona humana integralmente, es decir, en su parte espiritual y material, dando por jerarquía mayor importancia a la dignidad de la persona que es totalmente inmaterial. Pues se puede dar el caso que a una persona humana se le dote de todos los bienes materiales y sin embargo no se le respete su dignidad.

En la situación actual de México la pobreza de miles de millones de mexicanos tiene su origen en no respetar la dignidad de cada mexicano pues basados en ideología como el liberalismo y el utilitarismo se dan por justificados para explotar a sus semejante para obtener ganancias que los lleven a aumentar su nivel de placer, de dinero y de poder.

Como es sabido sólo el hombre (persona humana) es quien puede introducir el bien o el mal en la comunidad en la que vive, si es virtuoso promoverá la justicia basados en los principios de solidaridad y subsidiaridad y si es vicios se inclinara por la avaricia y codicia despojando de los bienes espirituales y materiales que les corresponden al prójimo y acaparándolos en su provecho como bienes privados o particulares.

El derecho a protestar

POR: MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

El pasado 5 de mayo volvimos a presenciar la escenificación de la indignación, el enojo de aquellos que se sienten lastimados en sus intereses por la forma de gobernar de López Obrador. Nuevamente asistimos a descalificaciones, insultos clasistas y racistas. Una de las pocas mantas o cartulinas que podría rescatarse como ejercicio de civilidad es aquella que expresaba "Ni fifís, ni chairos, somos mexicanos". Esto porque abona a la exigencia de un trato entre iguales, entre ciudadanos que tienen una visión diferente de país, pero que tienen el mismo derecho a expresarla. Además porque, con esa actitud, exigen al presidente una actitud similar, de respeto sin descalificaciones.

La marcha mostró también el enorme efecto que el discurso neoliberal ha causado en nuestra manera de percibir la realidad. El carácter meritocrático de esa perspectiva nos ha hecho creer que los privilegios son producto del esfuerzo individual y que, por tanto, nada se debe al resto de la sociedad, aunque mucha de la riqueza particular antes hubiere sido pública. Nos cuesta trabajo entender que el asalto neoliberal del poder es, literalmente, el apoderamiento de los recursos naturales, así como de la riqueza socialmente generada.

El resultado de casi cuatro décadas de neoliberalismo ha sido la profundización de las desigualdades, situando a una fracción cada vez más pequeña en el polo de la acumulación de riqueza, y a una porción cada vez mayor en el polo de la miseria. En medio, una clase media que también disminuye conforme disminuyen las posibilidades de conservar, ya no digamos incrementar, sus ingresos. Son, de hecho, los clasemedieros los que alimentan con su presencia este tipo de manifestaciones. Son los que más se asustan, los más sensibles ante los primeros síntomas de que su status está en riesgo. Esto es así porque son los que estudian, los que leen (aunque sea muy cuestionable la cantidad y calidad de sus lecturas). Son los que arriesgan, más que patrimonio sus expectativas, sus sueños. Esa es otra de las marcas que el neoliberalismo ha dejado en nuestras formas de pensar la realidad, el "aspiracionismo", la convicción (sin asideros reales) de que lo que podemos soñar, nuestras aspiraciones, pueden hacerse realidad. Cuestión de echarle ganas, dicen.

Por eso cuando el discurso presidencial descalifica el discurso aspiracional, se produce el choque. En casi cuatro décadas de neoliberalismo nacieron millones de mexicanos que no conocieron el Estado que se preocupaba de la salud de la población, de la educación de todos, incluidos los pobres. No supieron de las bondades de un Instituto Mexicano del Seguro Social en cuyas clínicas nacieron millones de mexicanos cuyos hijos, ahora, están convencidos de que lo correcto es pagar a una institución privada para atender el parto de sus mujeres.

Por eso la clase media compra un discurso que, estrictamente hablando, no es suyo. Pero es seductor porque ya tienen (como diría Bourdieu, el gran sociólogo francés) las disposiciones que permiten que el discurso aspiracional pueda anidar en sus mentes. Sólo así se explica que vividores, como Fox o Calderón, puedan aparecer como paladines de la democracia, como héroes con los tamaños suficientes para enfrentar al poder presidencial.

El derecho a la protesta está consagrado en la Constitución. Es tan sano ejercerlo como respetarlo. Sin embargo, conviene tener presente que los enemigos de la democracia se cobijan con el manto democrático para el ejercicio de la antidemocracia. Es el caso de los Fox, Calderón, Gabriel Quadri o Enrique de la Madrid, este último hijo de aquél que abrió, de par en par, las puertas de nuestro país al neoliberalismo.

El SNTE: ¿A favor de la cuarta transformación?

POR: GUILLERMO OROZCO R.

La historia del SNTE se circunscribe a un sindicato cuyos liderazgos han servido y obedecido ciegamente al Estado mexicano.

Al presidente Manuel Ávila Camacho le interesaba que el sector magisterial estuviera al servicio del régimen, por lo que auxiliado por el Lic. Antonio I. Villalobos presidente del Partido de la Revolución Mexicana quien interviene como árbitro se convoca a un Congreso de unidad magisterial, el cual se efectúa en la Ciudad de México **el 30 de Diciembre de 1943. En esta fecha y en este congreso surge el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.**

Al frente del SNTE quedó como primer dirigente el Profesor Luis Chávez Orozco, sólo que al no poder resistir los embates del gobierno y de las divisiones internas, por lo que **sólo dirigió el Sindicato por espacio de año y medio.**

A partir de 1952 cuatro líderes morales han estado detrás de los dirigentes sindicales en turno, la primera camarilla la encabezó **Manuel Sánchez Vite (1952 – 1955)** la segunda **Jesús Robles Martínez de 1955 a 1972,** la tercera con **Carlos Jonguitud Barrios de 1972 a 1989** y la cuarta que fue la etapa de **Elba Esther Gordillo Morales de 1989 hasta febrero de 2013.** Fecha en que la sustituye mediante una visible traición Juan Díaz de la Torre. **Ahora sabemos que el gobierno dio el golpe contra Elba Esther para darse una imagen justiciera**, pero en realidad preparó el terreno para la aplicación de la llamada reforma educativa que tenía la clara intención de privatizar la educación de México.

Dentro del SNTE los líderes charros siempre fueron un pilar de los gobiernos autoritarios gracias al control político de sus agremiados, **mientras el gobierno quiso pudieron enriquecerse con la venta de plazas, cuotas sindicales y otros negocios, se dedicaron también a la persecución y hostigamiento de los disidentes.**

Juan Díaz de la Torre era el número dos de Elba Esther Gordillo, y al ser detenida la maestra, su "segundo" no dudó en traicionarla y quedarse al mando del sindicato y apoyar en todo al gobierno que la encarceló. Díaz de la Torre asumió el liderazgo de segundo del SNTE por voluntad de Elba Esther Gordillo, y nombró como Coordinador del Colegio Nacional de Administración y Finanzas a Alfonso Cepeda Salas, quien ya era miembro del CEN del sindicato desde 1988, durante la gestión de Gordillo. **En síntesis: Díaz de la Torre llegó al liderazgo del SNTE de la mano de Elba Esther Gordillo, a quien traicionó, pero aun sin ella mantuvo a flote el negocio sindical.**

Alfonso Cepeda Salas, actual secretario general del SNTE, era el hombre de confianza de Juan Díaz de la Torre, a quién éste le heredó el cargo luego de su estrepitosa derrota electoral en los comicios de julio del año pasado, en los que ni siquiera pudo lograr una diputación federal, muy a pesar de encabezar la lista de los diputados plurinominales. **Su encomienda al nuevo líder fue la del estilo de siempre: mutar de piel ante el nuevo escenario político del país.**

Tanto Díaz de la Torre como Cepeda Salas traicionaron a Elba Esther, y ahora que Gordillo da señales de no estar acabada totalmente y amenaza con retomar el liderazgo sindical del magisterio, Cepeda busca el cobijo del gobierno actual.

Recientemente Cepeda publicó un comunicado en el que dice: **"coincidimos con el Presidente de México en que la educación es la base de un desarrollo nacional integral e incluyente, para lograr la Cuarta Transformación"**. E incluso apoyan la abrogación de la reforma educativa peñista. **Eso no es nuevo en el comportamiento de la dirigencia del SNTE, así nació, así se han comportado y así se han acomodado al gobierno en turno.** Sabemos que nada es cierto, nuevamente el oportunismo es el estilo de la dirigencia del SNTE, pues **la reforma que ahora convocan a abrogar fue la misma que votaron sus diputados maestros en el 2013.**

Su modo de actuar igual que en 2013 es por miedo, en aquella ocasión miedo al gobierno de Peña Nieto. **Ahora continúa su traición por miedo a Elba Esther. Pero también por miedo a las nuevas reglas que para elegir dirigentes tendrá el SNTE.** Elecciones libres, con voto universal directo y secreto, escenario que seguro no los favorecerá.

Es por eso que de los líderes nacionales del SNTE los maestros poco podemos esperar y menos de los líderes seccionales en los estados, que además de obedecer ciegamente los mandatos de la dirigencia nacional, ni siquiera tienen idea política de qué hacer en momentos de crisis sindical, **dedicando su agenda a actividades deportivas, sociales y de frívolas francachelas, que en nada fortalecen al gremio ni benefician a los trabajadores. Los actuales mandamases del SNTE sólo ven por su supervivencia y el negocio, jamás por los maestros.**

Es imperativo que los maestros de México impulsemos el voto universal, directo y secreto. Con ello contribuiremos a que surjan verdaderos liderazgos al servicio de los agremiados y evitar que estén al frente de la organización líderes sumisos y simuladores, además de evitar el regreso de la corrupción que encabezó durante 23 años la Profesora Elba Esther Gordillo Morales.

Guillermo Orozco Rodríguez.- A 13 de Mayo de 2019.

Coloca Salud Municipal Stand de Valoración Medica

SAN PEDRO, COAH.-

El R. Ayuntamiento de San Pedro a través del departamento de Salud Municipal con el apoyo de la Escuela de Enfermería de San Pedro, llevo a cabo la colocación de Stand de valoración médica en la entrada de la Presidencia Municipal, con el objetivo de revisar a los ciudadanos como una medida preventiva y de acción para mejorar la salud.

P5

FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO COAHUILA 2019

MIGRACIÓN:
HISTORIA E IDENTIDAD

DEL 10 DE MAYO AL 19 DE MAYO
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO / CAMPUS ARTEAGA DE LA UADEC

Estado de Coahuila de Zaragoza

Embajada del Japón México

東北部日墨協会
Asociación México Japonesa del Noreste, A.C.

El Colegio Nacional

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

SC SECRETARÍA DE CULTURA

SE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Fernando Rangel de León

LA INSEGURIDAD EN LAS ESCUELAS

Las aulas, bibliotecas, laboratorios, auditorios, campos deportivos, y demás recintos a los que acuden educandos, desde preescolar hasta tecnológico, politécnico y universidad, deben ser espacios seguros para que en ellos con la más absoluta libertad y la más plena paz puedan los maestros enseñarles y los alumnos aprender, en un ambiente sin riesgo alguno de perder la libertad personal, sus pertenencias, la integridad física y la vida.

Porque solamente en ese clima de tranquilidad pueden fructificar las actividades docentes y académicas en los centros educativos, que imperó y dio buenos resultados en la vida productiva del país; hasta antes de que llegara a ellos la violencia y la inseguridad pública, que como marabunta están azotando al país de una forma alarmante y desesperante porque hasta el día de hoy no hemos visto ningún cambio real en el combate a esos jinetes del apocalipsis, y que es por lo que votamos más de 30 millones de mexicanos el pasado 1 de julio.

En menos de 2 años se ha privado de la vida dolosamente a las estudiantes Jennifer Sánchez (menor de edad), Miranda Mendoza, Graciela Sifuentes, Sol Sifuentes, Lesvy Berlín y Aideé Mendoza Gerónimo, ultimada el 29 de abril, dentro de su salón de clases del Colegio de Ciencias y Humanidades CCH (equivalente a Preparatoria), de la UNAM; por lo que han sido calificados como feminicidios.

Esos crímenes han quedado impunes hasta la fecha, gracias a la corrupción, que ya también violó la autonomía universitaria y la de todos los centros educativos del país, y cual plaga ya los contagió; y que juntos con la sociedad toda están clamando a gritos que ya se ponga fin lo más pronto posible a esos dos flagelos, que están acabando con México.

La "Operación Mochila", ha sido una medida de las autoridades educativas para impedir que los alumnos introduzcan en sus mochilas, portafolios, maletines, etc...., drogas, instrumentos punzocortantes, armas blancas y armas de fuego, a los recintos escolares; que es duramente criticada por los demagogos defensores de los derechos humanos.

Esos demagogos defensores de los derechos humanos dicen que la operación mochila es invasiva porque entra, penetra, en la privacidad del educando, y que por eso no se debe de permitir.

Entonces que busquen otra solución que concilie los derechos humanos con la seguridad universitaria y la de todos los centros de educación.

MI VERDAD

■ Agente 57

Arrancamos... VERSION SOBRE UNA LAPIDACION DE JESUS. Enoch Powell, ex ministro conservador británico, sorprendió a los teólogos anunciando, a través de un libro, que Jesucristo no murió crucificado por los romanos, sino lapidado por orden de las autoridades judías, que lo acusaron de blasfemo. Se trata de una nueva interpretación suya del evangelio según san Mateo. Las teorías de Powell, expuestas en 1994, fueron aceptadas por algunos teólogos y rechazadas por otros. Powell empieza por destacar que el Evangelio de San Mateo fue un producto de varias revisiones y que muchos párrafos fueron retocados, manipulados y mal interpretados posteriormente. Powell destaca que: << Este documento recogía las palabras y las acciones de Jesús solo para demostrar su identidad como hijo de Dios, y que esta osadía es la que le llevo a morir a pedradas acusado de blasfemo. >> Powell basa este tipo de muerte en el hecho que, en aquellos tiempos, la lapidación era la muerte característica para los blasfemos, y no la crucifixión que se reservaba para los delincuentes y los traidores a Roma. Para un blasfemo que se autodenomina <<hijo de Dios>> no se reservaba una muerte costosa, ya que la cruz de madera, su transporte, la crucifixión y la vigilancia por parte de los soldados romanos requería unos costes superiores a una simple lapidación. Regresemos nuevamente a las versiones del Nuevo Testamento y centrémonos en episodio del golpe de gracia, la lanza que Longinos clavó en el costado de Jesús. Un episodio que solo narra Juan, y del que los otros evangelistas no hacen la menor referencia, Juan lo narra así: << Mas cuando llegaron a Jesús, como le vieron ya muerto, no le quebraron las piernas. Pero uno de los soldados le abrió el costado con una lanza, y al instante salió sangre y agua>> [Jn. 19:33-34]. Longinos es el centurión que clava su lanza en el costado de Cristo durante el episodio de la crucifixión, luego según una tradición tardía se hizo cristiano y protagoniza un ciclo legendario medieval. ¿Pero existió Longinos? Todo parece indicar que un centurión con ese nombre clavo su lanza en el costado de Cristo. Luego la lanza de Longinos se convierte en un objeto de leyenda como el santo Grial, y aquí se atribuye a esta lanza poderes ocultos que podían ser usados para el bien y para el mal. La lanza de Longinos se convierte en un arma que todos los conquistadores quieren tener en sus manos, ya que les asegura el triunfo. Este objeto pasó por las manos de Herodes el Grande y más tarde la tuvo Carlomagno, así como otros personajes históricos. Finalmente la lanza termina en el Kunsthistorische Museum, de Viena, hasta que Adolfo Hitler invade Austria y se la lleva a Berlín, ya que cree que teniendo esta lanza en su poder podrá conquistar el mundo. La lanza es recuperada por el ejército americano en 1945, es encontrada en la Fortaleza de Nuremberg, tras el pasadizo secreto de la Oberen Schied Casse, en un estuche de cuero, sobre un altar de tres metros de altura que había sido robada de la iglesia de Santa María de Cracovia, Polonia. Hoy vuelve a estar en el museo de Viena, en una vitrina. Se trata de sus piezas atadas con hilo de plata. En la punta de la hoja aparece uno de los clavos de la Cruz de Cristo, sujeto con el hilo de oro, plata y cobre; la base, por una parte, está adornada con cruces doradas. Pero la realidad es que los historiadores dicen que es, supuestamente, la lanza de Longinos, sin poder asegurar que se trate de la auténtica. MI VERDAD.- Crea en lo que usted considere, esa será su verdad.

LA COLUMNA de Fidencio Treviño

EN MÉXICO; LA MUERTE TIENE PERMISO

Los días del almanaque en nuestro país no se cuentan por las hojas que quedan o por los días que pasan, sino por el número macabro de muertos del día; esto, en un país que, sin estar en revolución interna, sin tener conflictos bélicos con otros países, las cifras de caídos, secuestrados y desaparecidos son difusas y confusas y, lo peor, son muchas, y pasó lo que en estos casos siempre sucede entre nosotros que es la costumbre de ver, escuchar, leer y saber de oídas que este día fueron tantos los caídos, que el mes X ha sido el más violento, ver las gráficas en donde algunos presentadores semiconductores o locutores con cierta ironía y sarcasmo hablan y comparan X año, por meses, con otro, con el actual, lo mismo con ciertos gobiernos, etc. Tanta es la ocupación de este asunto que de nombres de caídos en peleas ahora son sólo números los occisos.

En la novela de Edmundo Valadez, "La Muerte Tiene Permiso", cuyo relato es cuando unos campesinos les piden permiso a los ingenieros que llegan a la comunidad a elaborar trabajos con los ejidatarios y en plena asamblea se les pide "permiso" para darle muerte al cacique que les arrebata la cosecha, les quitaba el agua y la tierra y, pues estaban hastiados y la única manera para ellos y "salir del apuro ", pues era nombrar una comisión para efectuar el acto y, desde luego, el permiso de gente preparada, estudiada y con cierta orden del gobierno, en este caso, la comitiva de los tres ingenieros extensionistas. Como es de esperar, estos les negaron el permiso para ejecutar al cacique, argumentando cosas éticas, sociales, morales, de justicia y hasta reglas religiosas; sin embargo, los ingenieros siguieron deliberando entre ellos y vieron las condiciones en que este hombre tenía a la comunidad, pues en plena asamblea les dijeron que si les concedían permiso para llevar dicho acto, el que parecía más viejo y jefe de la comunidad se puso de pie y dijo -- se les agradece a los señores ingenieros el permiso para tal efecto y también para informales que el cacique desde ayer es ya difunto--. En México, parece que la muerte tiene todo el derecho, la obligación y hasta el permiso para llevarse consigo y no por muertes naturales, enfermedades y accidentes, sino por la violencia, consignada o no, a decenas de habitantes por día.

Nada ganamos al saber que X Estado de la república es el más violento o donde se cometen más crímenes o que en aquel Estado ya bajo el índice delictivo; esto, mostrado por gráficas e indicadores, señalando asimismo, el gasto excesivo que se hace en policías, equipos, vehículos, armas y otros movimientos que al final del día de nada sirve contra las diferentes mafias. Lo mismo hasta se publica que son 12, 15, 20 o menos las bandas conocidas y su territorio o como ahora se les nombra "Carteles", que incluyen también el nombre de sus jefes, con apellidos y apodos y se ofrece recompensas millonarias; mucho, pero mucho más dinero de lo que los gringos ofrecían en su tiempo por el personaje mexicano más conocido en el mundo; Pancho Villa. Es decir, una tragicomedia negra, el panorama presente ante esta inacabable ola de casi medio millón de muertos y desaparecidos desde que Vicente Fox, le movió la cola al tigre y lo despertó, después el borracho de Felipe Calderón le mordió la oreja y el tigre se encabronó; llega Peña Nieto que sólo le abrió la jaula, ahora, quieren que sea López Obrador quien lo encierre o al menos lo regrese a su jaula.

Por años, México fue el trampolín y los USA la gran alberca, la corrupción con las diversas autoridades nacionales eran también hechos de costumbre, jugosos juegos inocentes de adolescentes y poco a poco el trampolín bajó de altura y llegó a la alberca y esta se llenó, no de droga, sino de sangre.

Hace unos 20 años publique en el Siglo de Torreón, en mi columna "Del tintero", *México se colombianiza*, y ¡UF! La lluvia de críticas de antinacionalista, neófito, imbécil y otros epítetos peores. Como es mi costumbre, opte por callar y creo, reconozco y acepto que me equivoque en mi negro diagnóstico, porque rebasamos a Colombia, incluyendo a países que están en constante guerra y metidos en todos los oscuros aspectos del mal.

Para el mexicano común (como él que escribe), lo más fácil es buscar culpables, desde el policía de crucero hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pasando por el mismo Presidente de la república, los señores y señoras Jueces, el aparato penitenciario, las instituciones de papel que tenemos, incluyendo el sistema de educación. Sin embargo, es la CORRUPCIÓN la que da en este país todas las facilidades para desaparecer, cometer feminicidios, asaltar, secuestrar y matar. País el nuestro en donde grupos de profesores ponen la muestra en actos de violencia, donde los tribunos (diputados y senadores) son la más tangible muestra de enconos por defender sus prebendas, donde las tribus, clanes y hordas se disfrazan de partidos políticos y como animales rugen en pos del poder. Entonces ¿Qué podemos esperar para parar la violencia? Si en sus actos vemos que va implícita la apología a ser violento. Basta ver países en donde la palabra corrupción no se conoce y leer un diario o revista de esos lugares es ver notas sobre educación, negocios, producción, poca política y acciones que desarrollan las instituciones en bien del país ¿Cuándo lo vamos a ver en un país como el nuestro?

Sugerencias y Comentarios:
kinotre@hotmail.com

Coloca Salud Municipal Stand de Valoración Medica

VIENE DE LA 3

El Doctor Víctor Hugo Quirino Álvarez, explicó que ante las gestiones de la Alcaldesa Patricia Grado Falcón, preocupada por la salud de los sampetrinos, se han implementado estos Stand de Valoración Médica, todo de manera gratuita, con la idea que los ciudadanos aprovechen la oportunidad de una valoración médica.

El departamento de Salud Municipal continúa con las acciones de la lucha contra sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas degenerativas, se inició con este stand de valoración médica que checara a los ciudadanos sampetrinos.

En este stand se están valorando los niveles de glucosa en sangre (destroxis), presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, peso, talla IMC, así como la orientación sobre una adecuada actividad física y una alimentación balanceada.

La dependencia municipal arranco con este stand el día 7 y 8 de Mayo, a partir de las 8:30 de la mañana, concluyendo a las 12:30 del mediodía, en la entrada de la Presidencia Municipal, para que todas las personas pudieran checarse.

El alcalde Horacio Piña Ávila, inició los trabajos con inversión de 340 mil pesos.

AMPLÍAN SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE EN FRACCIONAMIENTO NUEVO CAROLINAS

POR: EMILIO ALCOCER LÓPEZ

MATAMOROS, COAHUILA (4 DE MAYO DE 2019).-

El alcalde Horacio Piña Ávila, puso en marcha los trabajos de ampliación de la red de agua potable y drenaje en el fraccionamiento Nuevo Carolinas.

De acuerdo a.la explicación técnica que dio a conocer el director de Obras Públicas, se invierten 340 mil pesos y se verán beneficiados poco más de 300 personas de este sector habitacional.

Señalar que la tendencia de crecimiento del municipio es precisamente al sector oriente, donde se ubica esta colonia "los servicios públicos no son lujo, son una prioridad y necesidad", expresó el alcalde, quien estuvo acompañado de vecinos y funcionarios de la Administración Municipal.

Los colonos agradecieron al presidente municipal, el haberlos tomado en cuenta en el plan de obras del presente año "necesitábamos mucho del agua y drenaje, hoy usted cumple con su compromiso", dijo una ama de casa.

CONMEMORAN EL CLVII ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA

POR: EMILIO ALCOCER / SINCENSURA

MATAMOROS, COAHUILA. – Funcionarios del Ayuntamiento de Matamoros, Junta Patriótica y personal de la zona escolar 522, llevaron a cabo los honores a la Bandera Nacional y depositaron una ofrenda floral para conmemorar el CLVII aniversario de la Batalla de Puebla.

Se contó con la presencia de alumnos de las escuelas primarias "Lázaro Cárdenas", "Escuadrón 201", "Patria" y "Lázaro Cárdenas" del ejido Unión del Barreal.

Los niños participaron con poesías corales, lectura de la reseña histórica y la escenificación de la batalla, con narración.

El discurso oficial estuvo a cargo de la octava regidora, comisionada en educación y cultura, Isidra Jiménez Navarro.

En su mensaje, destacó la actuación de los alumnos, su talento, destreza y elocuencia en el acto.

Recalcó que los héroes nacionales como Ignacio Zaragoza, cubrieron al país de gloria.

"Hoy toca a nosotros poner el mismo fervor, unidad y espíritu de servicio por el Matamoros que todos anhelamos", dijo.

Con una inversión de 738 mil pesos.

INICIA CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EJIDO 20 DE NOVIEMBRE

POR: EMILIO ALCOCER LÓPEZ

MATAMOROS, COAHUILA (2 DE MAYO DE 2019).-

Con una inversión de 738 mil pesos, que beneficiará a más de 850 habitantes y tendrá una duración de 45 días para su entrega, el alcalde Horacio Piña Ávila, puso en marcha la construcción de una techumbre en el ejido 20 de Noviembre.

El presidente municipal se hizo acompañar de funcionarios de la Administración Municipal, representantes ejidales y beneficiarios, que fueron testigos del inicio de los trabajos a un costado de la plaza de la comunidad.

"Por fin, después de años de solicitar dicha obra por ustedes, hoy lo convertimos en realidad", dijo el alcalde.

El comisariado Pedro Pérez y el juez Jafet Crispín, señalaron que esta obra viene a beneficiar en mucho a toda la gente, sobre todo porque en actividades cívicas o reuniones se protegerán de las inclemencias del tiempo.

DE ALACRANES y Alacranadas

SAMUYA

I.- YA PODRÁN DORMIR TRANQUILOS…

POS ahora sí, las y los CANDIDATOS que tenían "pesadillas" en la NOCHI podrán "respirar" tranquilamente al conocer que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, declaró IMPROCEDENTE el recurso de RECONSIDERACIÓN que había promovido el PT con la finalidad de establecer la CANDIDATURA COMÚN con MORENA y el Partido VERDE.

Hasta "ahorita", y si algo "extraordinario" no acontece, ya TAN todos los "jugadores" que participarán en la contienda electoral del ya MÉRITO 2 de junio.

Según DOÑA GUILLE, nuestra analista política en DURANYORK, el ELEICTORADO va a tener BUFFET "Pa" poder "escoger" quien quiere que se "SIENTE" en el edificio de la CARNECHION. Serán MUNCHOS Candidatos para una ciudadanía HARTA por el "CHOU" que dieron los Partidos políticos PA' "elegir" a sus CANDIDATOS a Presidentes Municipales.

Dice DOÑA GUILLE, que a estas alturas del partido, ella AÚN no sabe quién "ganará", pero de lo que sí está cien por ciento segura, es que la GUADAÑA, alias Arturo Yáñez Cuéllar, el candidato del RIP, quedará en CUARTO lugar.

II.- EN LA LAGUNA SIGUE "SUBIENDO" EL TERMÓMETRO…

En estos días de mayo, el clima subió tanto en el ambiente como en lo político; que el GÜEN MORILLÓN anda con la "lengua AJUERA" por "andar de arriba PA´ bajo" CUBRIENDO a las candidatas y candidatos en las campañas políticas de LERDO.

La "participación" en esta contienda ELEICTORAL de la INCAPACITADA Presidenta Municipal de LERDO, María Luisa González ACHEM, quien si bien no va en LAS BOLETAS, "anda metida" hasta la COCINA y hace que el proceso sea SUI GENERIS, lo nunca antes visto por la ciudadanía.

Para la Presidenta de Lerdo, quien llegó hace poco más de dos años a esa posición representando al TRICOLOR; hoy, el partido que le dio TODO, es su principal CONTRINCANTE.

María Luisa González ACHEM, quien CÍNICAMENTE se dice PRIYISTA de CORAZÓN, "patrocina" y tiene INCRUSTAOS gente "afín" a su "proyecto personal" en la mayoría de los partidos POLÍTICOS que le compiten al TRICOLOR.

Para NAIDEN es desconocido que PRAICTICAMENTE toda la PLANILLA del Partido Movimiento Ciudadano, comenzando con el candidato a Presidente Municipal, el DOICTOR JELIPE SÁNCHEZ, son "propuesta" de la INCAPACITADA Presidenta de Lerdo.

Y ahora que DON ULISES ADAME es el FLAMANTE Candidato de MORENA… POS que también la INCAPACITADA ya "clavó" a varios de sus incondicionales, entre ellos, al frustrado candidato "INDEPENDIENTE", LEONARDO REYES URQUIDI, quien se SUMA al proyecto MORENA.

Dice el GÜEN MORILLÓN, que LEONARDO REYES le "ofreció" a ULISES ADAME que todos los simpatizantes que "cosechó" en su aventura para obtener la fallida CANDIDATURA INDEPENDIENTE, ahora serán FIELES a la causa MORENISTA, y JUE más allá, LEONARDO le ofreció a ULISES que también los MIEMBROS… del CLUB de LIONES, votarían por MORENA.

Y también FLORA LEAL, otra DISTINGUIDA MIEMBRO del RIP de Lerdo, acaba de RENUNCIAR a sus colores para incorporarse al "equipo de campaña" de ULISES ADAME. FLORA, quien es actualmente REGIDORA de Lerdo y JUE candidata PERDEDORA en el pasado proceso ELEICTORAL, lógicamente "portando" la camiseta del TRICOLOR.

Según el dicho de MORILLÓN, la "jovencita" FLORA LEAL es "hechura" del ARQUITECTO JUAN GONZÁLEZ, quien JUERA dirigente del Movimiento Territorial de Gómez Palacio, y quien es "cercanísimo" al ex "gober-promesas", JHC.

María Luisa González ACHEM, "busca" por TODOS LAOS "ponerle PIEDROTAS" en el camino a HOMERO MARTÍNEZ CABRERA, y evitar que llegue a la silla de Presidencial de Lerdo, ya que sabe que HOMERO no le "cubrirá" todas las TRAVESURAS que realizó en esta administración municipal, y, según dicen, dicen ¡eh!… Este pleito se debe a que tampoco María Luisa cubrió a HOMERO MARTÍNEZ cuando este JUE Tesorero al inicio del TRIENIO de la INCAPACITADA Alcaldesa.

MORILLÓN, vaticina que ULISES puede llegar a la Presidencia este 2 de junio sin problema alguno, y que no "NECESITA VEJIGAS PA' NADAR" pero… Con esos nuevos ADEPTOS con los que se acaba de ALIANZAR, "PUE´QUE" en lugar de ayudarle lo perjudiquen…

III.- ¿EL COCHINERO EN EL RIP?

Aún y cuando es de los pocos partidos que REGISTRÓ candidatos en tiempo y forma, sobre todo porque NINGÚN partido quiso ir en alianza con el TRICOLOR, debido a las pocas, escasas, nulas probabilidades de obtener el triunfo con un CANDIDATO aquí en DURANYORK como lo es Arturo LA GUARAÑA Yáñez, quien ya compitió hace un año y también JUE de los DAMNIFICAOS por portar la CAMISETA del RIP, a estas alturas no APROVECHARON que casi casi JUERON solos en la CANCHA ELEICTORAL por casi la mitad del tiempo reglamentario, sin portero, defensas ni medios o delanteros que los detuvieran, pero… Las y los CANDIDATOS TRICOLORES "train" la losa más pesada que EL PIPILA, debido al HARTAZGO de los últimos dos SEXENIOS que estuvieron llenos de EXCESOS en el ejercicio del PODER, desde las altas CÚPULAS hasta los JUNCIONARIOS de menor jerarquía.

LUIS ENRIQUE BENÍTEZ, #LordBerrinches BENÍTEZ para sus "cuates", quien es el ENGARGAO DEL CHANGARRO, de los "despojos" que aún quedan del OTRORA INVENCIBLE RIP, perdón, PRI, sigue siendo un VIVALES de la política al "amparo" de su NINO, EL Dirigente de los campiranos a nivel nacional.

BENÍTEZ "impuso", y no hubo quien se lo impidiera, a los candidatos a REGIDORES en los 39 municipios; OBVIO, que dejo MUNCHAS "crucitas" en el TERRITORIO, y lo PIOR, se BURLÓ de la militancia en algunos municipios, ONDE les hizo creer a algunos AICTORES POLÍTICOS que irían integrados en las planillas y al momento del REGISTRO ante el Instituto ELEICTORAL, les dijo que "DICE SU MAMA QUE SIEMPRE NO".

GÓMEZ PALACIO, es uno de los municipios ONDE aún HAY CONFLICTO entre los SUSPIRANTES a una REGIDURÍA, ya que el GRUPO POLÍTICO "encabezao" por la PRIMERA PRIYISTA del Municipio ya se sentía con TODAS las REGIDURÍAS en la BOLSA, pero BENÍTEZ les "jugó el dedo en la boca", y de las 15 REGIDURÍAS únicamente les dio la SEGUNDA y la TERCERA posición, el resto se las "ENTREGÓ" al GRUPO POLÍTICO "REPRESENTAO" por los HERMANOS REBOLLO, Rocío y Ricardo, ambos ex ALCALDES de Gómez Palacio, y también MUY CERCANOS al ex GOBERNADOR ISMAEL HERNANDEZ, nomás PA' que vean quien MANDA.

"Reforma educativa" ¿Dónde quedó el balón?

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

Los mexicanos hemos padecido desde 2012 la incertidumbre de la aprobación de las mal llamada "reforma educativa". El titulo ambicioso quizás no es mejor para describir lo que hasta ahora se ha hecho desde aquel año (se trata más bien de una reforma laboral más que de contenidos y métodos educativos).

Debido a que recientemente (30 de abril) se informo en la prensa la NO APROBACIÓN DE UNA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL EDUCATIVA QUE SE ESTABA DISCUTIENDO en el Senado de la República, es importante señalar cual es el texto constitucional vigente.

Se hace la TRASCRIPCIÓN de las partes relevantes de la reforma educativa aprobada desde el año de 2012. Al parecer el tema se volverá a discutir en los próximos días en un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso.

EL ARTÍCULO 3º. ES UNO DE LOS NUMERALES CONSTITUCIONALES QUE MÁS SE HA REFORMADO EN DIFERENTES OCASIONES. EL 13/XII/1934, EL 30/XII/1946, EL 9/VI/1980, EL 28/I/1992, EL 5/XI/ 1993, 12/XI/2002, 09/I/2012, 29/I/2016.

EL ARTÍCULO 3º. ORIGINAL APROBADO POR EL CONSTITUYENTE DE 1917 DECÍA LO SIGUIENTE:

"La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se impartan en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de educación primaria

Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria."

Las partes relevantes de la reforma educativa que se adicionaron al artículo constitucional a partir de 2012 son las siguientes:

Artículo 3o.

"TODA PERSONA TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

…

I…

II…

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el EJECUTIVO FEDERAL DETERMINARÁ LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL PARA TODA LA REPÚBLICA.

…

Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante CONCURSOS DE OPOSICIÓN que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan.

LA LEY REGLAMENTARIA FIJARÁ LOS CRITERIOS, LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN OBLIGATORIA PARA EL INGRESO, LA PROMOCIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y LA PERMANENCIA EN EL SERVICIO PROFESIONAL CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

…

IV…

V…

VI…

VII…

VIII…

IX. Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el **SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA.** La coordinación de dicho sistema estará a cargo del **INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

La Junta de Gobierno será el órgano de dirección del Instituto y estará compuesta por cinco integrantes.

El Ejecutivo Federal someterá una terna a consideración de la Cámara de Senadores, la cual, con previa comparecencia de las personas propuestas, designará al integrante que deba cubrir la vacante.

La designación se hará por el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Cámara de Senadores presentes o, durante los recesos de esta, de la Comisión Permanente, dentro del improrrogable plazo de treinta días. Si la Cámara de Senadores no resolviere dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de integrante de la Junta de Gobierno aquel que, dentro de dicha terna, designe el Ejecutivo Federal.

…

Los integrantes no podrán durar en su encargo más de catorce años. En caso de falta absoluta de alguno de ellos, el sustituto será nombrado para concluir el periodo respectivo. Sólo podrán ser removidos por causa grave en los términos del Título IV de esta Constitución y no podrán tener ningún otro empleo, cargo o comisión, con excepción de aquéllos en que actúen en representación del Instituto y de los no remunerados en actividades docentes, científicas, culturales o de beneficencia.

…

La ley establecerá los mecanismos y acciones necesarios que permitan al Instituto y a las autoridades educativas federal y locales una eficaz colaboración y coordinación para el mejor cumplimiento de sus respectivas funciones".

COMENTARIO:

Creemos que la no abrogación de la reforma educativa por parte del Senado de la República (Constituyente Permanente) no debe verse como una derrota para nadie, sino como resultado de un proceso de que no se llegaron a obtener los consensos necesarios para abrogarla (al parecer solo falto un voto). El tema volverá a discutirse en los próximos días al parecer.

REFORMAS AL ARTÍCULO 3º. HAN EXISTIDO EN DIVERSOS MOMENTOS DESDE 1917.CREEMOS QUE LA REFORMA EDUCATIVA DEBE SER UN PROCESO PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN DE MÉTODOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN Y NO NECESARIAMENTE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL.

ES NECESARIO ACTUALIZAR PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, MEJOR EQUIPAMIENTO A LAS ESCUELAS, MEJORES TECNICAS DE EVALUACION, ETC. ESTO NO NECESARIAMENTE DEBE ESTAR EN LA CONSTITUCION.

Fuentes de datos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (texto de 2017).

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Constitución Politice de los estados Unidos Mexicanos Comentadas, UNAM, México, 1985.

Sergio Elías Gutiérrez: La Constitución Mexicana al final del siglo XX; Ed. Líneas de Mar, México, 1995.

09/05/2019

PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

El Congreso del Estado de Durango procederá a dar cumplimiento a sentencias

DURANGO, DGO.- La Sala Superior del TRIFE resolvió por unanimidad, confirmar las reglas de procedimiento que deberán seguirse para imponer sanción a José Ramón Enríquez Herrera por motivo de su infracción a las Constituciones federal y local y a las leyes federales vigentes al realizar propaganda gubernamental por promoción personalizada.

Cabe destacar que desde el 2017 el servidor público con licencia fue denunciado por violentar la legislación referida, culminando la cadena impugnativa el 03 de mayo inmediato anterior, y resuelve diversos procedimientos sancionadores en materia electoral desarrollados con anterioridad al actual proceso electoral local determinándose que da lugar a imponer las sanciones que deban imponerse, habiéndose declarado por parte de las autoridades electorales que las sanciones primigenias deben ejecutarse en sus términos al revertirse la cavidad inimpugnables e irrevertibles.

La Comisión de Responsabilidades en el plazo fijado en la Sentencia acordó radicar el procedimiento sumario de imposición de sanciones en materia electoral, emplazando, este 07 de mayo de 2019 a las 11:06 horas en la sede del Congreso del Estado de Durango, a José Ramón Enríquez Herrera a comparecer a juicio, a efecto de que exprese a lo que a su derecho convenga, ofrezca pruebas de su intención y alegue en juicio, haciendo efecto su derecho de defensa y al principio del debido proceso.

En el emplazamiento se le hace saber al infractor que las sanciones motivo de procedimiento, se derivan de dos procedimientos sancionadores en materia electoral, mismos que han sido acumulados y cuya sustanciación y resolución deberá apegarse a los lineamientos y efectos determinados por la propia Sala Superior del Tribunal, máxima autoridad especializada en la materia.

En la notificación respectiva se hace saber a los emplazados que la Comisión de Responsabilidades y el propio Congreso del Estado dispone de 10 días naturales, los cuales expiran el jueves 16 de mayo del presente año, para concluir con la determinación de las sanciones que deban imponerse conforme al catálogo de las mismas, que fueron motivo de reflexión del propio órgano jurisdiccional.

Diputada del PRI sugiere castigar con 14 años el delito de Violencia de Género

DURANGO, DGO.- Gabriela Hernández López, diputada del Partido Revolucionario Institucional propone 14 años de prisión por violencia de género y que se incremente por uso de sustancias corrosivas dijo que el objetivo es establecer el delito de lesiones a mujeres en razón de su género considerando que tales penas se aumenten en dos tercios cuando las lesiones sean provocadas mediante el empleo de ácidos o substancias corrosivas.

En la ampliación de motivos, sostuvo que estos actos se realizan motivados por el odio y la venganza, y se derivan, en su mayoría, de emociones de carácter pasional como los celos, la ira, el desengaño y el sentido de propiedad.

"Ante ello, vale preguntarse qué fácil es conseguir substancias corrosivas y más fácil aún aventar el ácido sobre el rostro y el cuerpo de una mujer, en cuestión de segundos y a la vista de todos, generando lesiones impredecibles, dolorosas y permanentes, deformando el rostro y el cuerpo de la víctima", informó.

Las víctimas de tales delitos han referido que, además del dolor inmenso que les fue causado, al realizar la denuncia se enfrentan con una valoración menor por parte de los peritajes médicos, propiciando penas asimilables a lesiones simples, cuando en la realidad las secuelas fueron brutales, tanto físicas como psicológicas.

En México y en Durango, tal como ya se hizo en el delito de feminicidio, al constituirlo como un tipo penal autónomo que visibiliza una expresión de violencia extrema en contra de las mujeres, debemos hacerlo con este tipo particular de lesiones.

La propuesta se inscribe como parte de un frente común que ha iniciado la legisladora Alessandra Rojo de la Vega, integrante de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con el objetivo de que tales reformas a la norma Penal, puedan adoptarse en diversos congresos locales y en lo que toca en el Congreso de la Unión.

"Quiero manifestar la tristeza, y la urgencia de que se fortalezcan cuanto antes las acciones en protección y defensa de las mujeres; como es público, se registró el asesinato de una joven mujer en esta ciudad, incendiando su vivienda posteriormente, con el fin de borrar los indicios, y en cuyo caso ya se detuvo al probable responsable, abriendo la posibilidad de encuadrar el delito como feminicidio", concluyó.

Presentan iniciativa para combatir y erradicar el "CIBERACOSO"

DURANGO, DGO.- Presentan una iniciativa para combatir el "CIBERACOSO" lo que significaría una reforma a la Ley de las Mujeres para una vida sin Violencia en el Estado de Durango.

María Elena González, diputada del PAN, dio a conocer que el objetivo es incluir dentro de los tipos de violencia señalados en la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia del Estado, la denominada violencia digital (ciberacoso o ciberbullying) considerando como tal, toda agresión psicológica o emocional que realiza una persona a través del uso de las nuevas tecnologías en contra de una mujer.

"La violencia digital es una conducta que puede llegar a afectar de forma indiscriminada a todos los ciudadanos, sin embargo, dentro de los grupos más vulnerables que comúnmente son blanco de dicha violencia son las mujeres", manifestó.

Añadió que "al igual que en otros tipos de violencia, por esta se crea una relación de dominio sobre la víctima y su sumisión por medio de una serie de estrategias y acciones encaminadas a ocasionar intimidación, y que tarde o temprano provoquen una privación de la libertad de la víctima, atentando contra su dignidad y afectando su intimidad", acotó.

Las consecuencias que este tipo de comportamiento ocasionan en las víctimas suelen ser muy diversos, desde la vergüenza y humillación, hasta problemas mucho más severos como la ansiedad y depresión, entre otros.

Los perpetradores utilizan diversas modalidades para realizar su insana conducta, haciendo uso de mensajes de texto, mensajes instantáneos, correo electrónico, blogs, chat, páginas web, juegos de internet; prácticamente toda la gama de posibilidades que se puedan realizar a partir de la tecnología digital.

Todas aquellas mujeres que han sufrido ciberataques, se sienten desprotegidas, ante una sociedad cuya normativa es escasa en materia de sanciones y previsiones por este tipo de conductas, donde la víctima, en la mayoría de los casos ignora la forma de enfrentarse y defenderse.

Por ser relativamente reciente ese tipo de agresiones, es común que en las legislaciones se encuentren con muchas lagunas al respecto; por ello, si queremos erradicar la violencia de genero a través de estos espacios, inicialmente debemos señalarla, pues hacerlo es reconocer que existe, siendo ello el primer paso para su prevención y erradicación.

En México la violencia en línea contra las mujeres ha ido en aumento en los últimos años, en relación directamente proporcional al acceso y utilización del uso de las tecnologías de la información, aunque existen esfuerzos por documentarla aún prevalece una gran necesidad de conocer sus dimensiones y características.

Y ESO... ¿es bueno o malo?

■ Gloria Ruiz

UNA CUCHARADA DE SU PROPIO CHOCOLATE

Nada más patético durante la visita del presidente de México a esta frontera, que la imagen de un gobernador abucheado durante prácticamente toda la gira; Miguel Ángel Riquelme Solís, probó una cucharada de su propio chocolate; sí, no solo lo abuchearon, también le gritaron ¡Fuera, fuera, fuera! y lo ignoraron; si hablamos del aplausómetro, del primero al último lugar quedó así: Andrés Manuel López Obrador, el diputado federal, Lenin Pérez Rivera, el senador Armando Guadiana Tijerina muy parejito con el Alcalde Roberto de los Santos Vázquez, el gobernador Riquelme Solís y la senadora que solo vino por que llegó AMLO; Verónica Martínez, casi nadie le aplaudió ni siquiera todos los priistas presentes; dio la impresión de que ni la conoce la gente, bueno esa es la verdad... Esta vez los políticos y funcionarios incluyendo a los priistas, no ocuparon las primeras filas, estas fueron para beneficiarios de programas federales y para personas con alguna discapacidad; así que sus escuálidos aplausos para el gobernador se perdían entre porras para AMLO y consignas contra Miguel Ángel Riquelme; su discurso fue interrumpido por el abucheo y él se limitó a querer bromear diciendo "Así nos llevamos aquí presidente" pero su semblante lo decía todo, era el más incómodo de todos los asistentes. Las casi súplicas del alcalde Roberto de los Santos, días antes para que la gente no abucheara a las autoridades, fueron en vano. Sin embargo pesé a todos los beneficios que el presidente López Obrador anunció para esta frontera, estimados en 550 millones de pesos, de prometer regresar para vigilar que se esté pagando a los trabajadores el nuevo salario mínimo (casualmente a unos días del recuento de votos en Arneses y Accesorios, entre CTM y Mineros; estos últimos presentes en el evento) de prometer la conclusión de la obra del nuevo hospital del IMSS, de sus frases "Me canso ganso" y "Al presidente lo cuida la gente" (Aunque la seguridad haya sido muy vulnerable y el presidente estuvo expuesto en todo momento) que arrancaba ovaciones de los asistentes; la petición más sentida, con gritos, con escritos y deteniéndolo donde podían; los acuñenses pidieron a AMLO acabar con Fuerza Coahuila; un grupo de ciudadanos aprovecharon cuando su camioneta se detuvo en el semáforo antes de arribar a la macroplaza, para abordarlo y entregarle un documento mediante el que hicieron la solicitud; a mí me llegaron mensajes pidiéndome transmitiera al presidente de México los abusos de Fuerza Coahuila; pero la mayoría de la gente no sabe que en esos eventos a la prensa nos meten en el "corral" así le llamamos, un área protegida por barandal y no nos dejan salir hasta que se va el presidente. La presencia de AMLO desató el hartazgo y lo desbordó contra la impunidad y corrupción que se vive en Coahuila; Miguel Ángel Riquelme, quedó exhibido y humillado; tal como él suele hacerlo con la prensa incómoda; con la diferencia de que la prensa incómoda sabemos que lo somos y sus desplantes lejos de incomodarnos o humillarnos, abonan a confirmar lo que de su figura como gobernador publicamos y comprobamos... Soy Gloria Ruiz... La voz de Pueblo... La válvula de escape para muchos... La politóloga del proletariado... To be continued, reportando desde "Acuña, la consentida"

TRINOLANDIA

■ El Trino

La Grilla Sampetrina

ESTAMOS EN PLENO MES DE MAYO y las temperaturas empiezan a subir y, como ya lo comentábamos en una ocasión anterior, ya se empiezan a escuchar por los ejidos y colonias del municipio de San Pedro Coahuila las quejas y reclamos por la falta del vital líquido. En estos días, se dice que por parte del ayuntamiento en el esquema de *Vamos a michas* se está perforando un pozo de agua potable y que se espera que para junio esté ya equipado y conectado a la red general de agua potable, y más le vale a los responsables de la actual administración municipal que así suceda porque de no ser así las críticas, comentarios negativos y los ya clásicos "memes" en las benditas redes sociales, se van a dar en abundancia. El asunto del abasto de agua, como es normal, es para los TRINOS un problema muy sensible, inclusive, cabe recordar que la derrota del PRI en las últimas elecciones se debió precisamente a este asunto. Aquella hablada que se aventó la maestra Ana Isabel Duran Piña, de que iba a perforar 10 pozos de agua potable, le costó muy cara y de no solucionar cuando menos de manera parcial el problema a la doctora le puede costar la reelección o la probable elección de alguno de sus afines.

Una gran parte de los que votaron por la doctora Patricia Grado Falcón lo hicieron con la esperanza de que las cosas se hicieran de forma diferente y pueden votar otra vez pero en contra si no se ve un cambio real, principalmente, en el tema del agua donde con Armando Handal como gerente la verdad no se ha visto un gran avance pues las cosas en SIMAS se siguen manejando igual, con mucha opacidad. En el sistema se hacen obras y se reúne el consejo, pero nada más, ellos saben lo que se trata en ese organismo rector del sistema de agua y saneamiento, porque es raro que se invite a los medios o a personas del público a presenciar las metadas reuniones del consejo.

Por cierto, en San Pedro se comenta que en la ley de ingresos del municipio y del SIMAS para este 2019, se estableció la posibilidad de descontar hasta el 80 por ciento del principal de los adeudos de los usuarios del SIMAS, pero al parecer en la actual administración no quieren echar a andar esta medida pues insisten en que los deudores deben de pagar todo lo facturado por consumo de agua potable, y ahí está el problema porque mientras la gente no tenga a diario el agua en sus casas no va a pagar y mientras el sistema no tenga dinero no les va a poder dar el agua a los usuarios. La cultura del no pago está muy arraigada y es el cuento de nunca acabar.

En San Pedro de las colonias lo que también ya empezó a subir es la temperatura político electoral y ya se empiezan a dar algunos movimientos. Por ejemplo, en días pasados los priistas, hoy en la oposición, tuvieron una reunión de consejo político municipal y en esta junta se aprobó que se lance la convocatoria para elegir a los presidentes de seccionales y que estos sean electos en mesas de votación directa de la base militante. Jorge Lorenzo Dorantes, presidente del consejo político municipal, aseguró que será una elección abierta y que habrá piso parejo para todos los militantes. También, se dijo que el PRI elegirá de manera muy democrática a su próximo dirigente nacional y que, por vida de Dios, los priistas dejarán de ser "Pepitos" para ahora ser de verdad "Paquitos". Obviamente, ni los mismos primates se la creen y todo mundo está como santo Tomás, hasta no ver no creer.

Por cierto, la verdad yo no sé qué pecado viejo estén pagando los priistas de San Pedro, no sé que habrán hecho para merecer que les hayan mandado como delegado del PRI Estatal al mentado David Flores Lavenant. Sinceramente, al conocer la designación de este individuo uno se da cuenta de que el municipio de San Pedro a la dirigencia del PRI como que no les interesa mucho. Los desplantes groseros y las expreciones vulgares de David Flores son la verdad ofensivos para sus compañeros de partido en este municipio. Su último desplante fue llegar casi una hora tarde a la reunión del consejo político antes mencionadas. El señor es el delegado y los priistas tuvieron que esperarlo en una tarde muy calurosa casi una hora para poder clausurar su asamblea, y cuando llega, llega haciéndose el graciosito, sin siquiera pedir sinceramente una disculpa. Sin duda, al ver lo que hacen y cómo se comporta gente como Flores Lavenant uno se da cuenta porque perdió el PRI en San Pedro y que si siguen así, muy seguramente, volverán a perder. Y bueno, allá ellos, como decía mi abuela; el que con niños se acuesta que con su pan se lo coma...

Organiza DIF Madero Evento para las Madrecitas

FRANCISCO I. MADERO, COAH.- DIF Madero, en coordinación con la Presidencia Municipal, llevo a cabo el festejo a las mamás maderenses y ofrecieron momentos inolvidables, en el marco de la conmemoración del "Día de la Madre".

Iraís Arreola Borrego, presidente honoraria de la institución, subrayó que el amor y el respaldo de una madre no tienen límites, por lo que es justo que se les festeje con gratitud y con mucho cariño y para ello las autoridades municipales prepararon y realizaron este festival.

La cita fue a las 6:30 de la tarde de este domingo 12 de mayo en la plaza Hidalgo, donde se les preparo un divertido programa que comprendió emocionantes juegos que les hizo pasar un rato ameno, y también la presentación de un imitador de las estrellas del espectáculo.

A su llegada a la plaza, cada una de las madrecitas recibió un boleto para participar en el sorteo de muchos obsequios que se prepararon con el propósito de que este evento les resultara inolvidable.

Arreola Borrego comentó que este festejo se programó para este domingo con la finalidad de que asistiera el mayor número posible de mamás, calculando que ya hubieran pasado las celebraciones por el "Día de la Madre" en sus domicilios, escuelas de sus hijos y otras organizaciones.

"Prácticamente le debemos todo a nuestras mamás y es justo que la celebración para ellas fuera, no sólo el día 10, sino todos los días de mayo, por eso quisimos que todas asistieran a este magno evento, en el que rebasamos más de tres mil festejadas", dijo.

Se Lleva a cabo en Madero el Evento "Alcalde por un Día"

FRANCISCO I. MADERO, COAH.-.- Se desarrolló el evento "Alcalde por un día", con la participación de alumnos y alumnas de quinto grado de escuelas primarias de todo el municipio de Francisco I. Madero, como una forma de estimular a quienes llevan el mejor aprovechamiento en sus planteles.

La ceremonia de toma de protesta a los y las integrantes del Cabildo Infantil se efectuó en la Infoteca Municipal "Lic. Jacinto Faya Viesca", por parte del alcalde Jonathan Ávalos Rodríguez, quien les felicitó por este logro y exhortó a esforzarse por cumplir sus sueños y continuar por el camino de dedicación y camaradería que llevan hasta este momento, con el apoyo de sus padres y sus maestros, "esa será su manera de contribuir a la transformación que le estamos dando a Madero".

Enseguida se les ofreció un desayuno, el cual disfrutaron con el funcionario que les correspondía, en base a los resultados del examen que se les aplicó en la misma infoteca.

P10

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra (f)
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

Buscan Erradicar los Brotes de Aguas Negras

SAN PEDRO, COAH.-

Representantes del Área Técnica del Sistema y Operadores del camión Vactor, y administrativos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS), sostuvieron una reunión con la Alcaldesa Patricia Grado Falcón, con tal de analizar los puntos críticos en el drenaje, en busca de erradicar los brotes de aguas negras.

En la reunión estuvo el Gerente de SIMAS, Armando Handal Babún, el Área Técnica del Sistema y Operadores del camión Vactor, la Licenciada Isabel Hernández, Administradora del Sistema, se llevó a cabo en la sala de juntas de la Presidencia Municipal.

Estuvieron analizando los puntos críticos que se deben corregir en cuestión de los brotes de aguas negras, de acuerdo a las quejas que se han presentado en el sistema. La idea principal es erradicar los brotes en los puntos con mayor demanda en este sentido, como es en las colonias del norte de la ciudad y algunas más en las colonias del sur.

Lo que se busca es dar un ordenamiento de prioridad, a los puntos que fueron establecidos como urgentes, en cuestión de reparación. Observaron algunas obras menores, las cuales pudiera el mismo sistema realizar los trabajos, como son la reparación de atarjeas, entre otras. Aquellas que requieran mayor función o inversión, serán destinadas a los contratistas.

Al final de la reunión se establecieron varios puntos críticos en todo el municipio, de los cuales se dará prioridad a los 5 puntos más importantes y urgentes de atención, para que sean reparados lo más pronto posible, los cuales fueron presentados a la Alcaldesa Patricia Grado Falcón.

Armando Handal Babún, Gerente del SIMAS, dijo que exhorta a todos los ciudadanos, a hacer un buen uso del drenaje, los problemas que se tienen se deben a un mal uso, se ha sacado de las alcantarillas mucha basura y diversos artículos que afectan el drenaje, y esto genera tapones, que a su vez generan represas y después se dan los colapsos.

Se Lleva a cabo en Madero el Evento "Alcalde por un Día"

VIENE DE LA 9

Como alcalde infantil fungió Juan Alberto Morales Chavarría, alumno de la Escuela Primaria "Antonio Cárdenas R.", del ejido Coruña; Tadeo Manuel Jacques Vázquez, fue primer regidor; Brandon Camacho Negrete, segundo regidor, Jessie Saracho Rodríguez, tercera regidora, Dania Jimena Reyes González, cuarta regidora.

Emmanuel García Ríos, quinto regidor, Andrea Esparza Jacques, sexta regidora, Kevin Axel González Rueda, séptimo regidor, Braulio Vázquez Tovar, octavo regidor, Juan Carlo Lona Martínez, noveno regidor, Aarón Yahel Lara Barbosa, décimo regidor.

Emiliano A. Luna Bernal, undécimo regidor, Rosa Elia Pérez Borrego, duodécima regidora, Guadalupe Helen Medina, décimo tercera regidora, Mónica Aurora Varela, décimo cuarta regidora, Paula Pedroza Ruiz, décimo quinta regidora, Sofía Aracely López Galván, síndico de mayoría y Elías Castillo Juárez, síndico de minoría.

Además se asignaron los siguientes cargos: Abigaíl Galarza Salas, presidente de DIF, Celeste Esquivel Sánchez, secretario del Ayuntamiento, José Ricardo Álvarez Solano, gerente de SIMAS, Iván Yahir González Rueda, tesorero municipal, Oziel Emanuel Ramos Varela, director de Bomberos y Neri Isaú Aguilera Álvarez, titular de la DSPM.

Después del desayuno los miembros del Cabildo infantil y directores se dirigieron con sus homólogos a desempeñar sus funciones, finalizando actividades a las 2 de la tarde en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal.

TRINADAS

La Trina va a ver a una vidente, y apenas se sienta a la mesa, le empiezan a echar las cartas del Tarot, después de un rato de leer las cartas, con cara de preocupación le comenta la vidente a la señora:

- ¡¡Pues mire usted!!, siento mucho decirle esto, pero las cartas me muestran un fatal desenlace para su marido, ...su marido va a tener un grave accidente...

Y dice la Trina:

- Sí, sí, eso ya lo sé yo... ***YO LO QUE QUIERO SABER ES SI ME VA A DETENER LA POLICÍA.***

Pedro Belmares O.

¿CÓMO PODEMOS AYUDAR A NUESTROS HIJOS?

Vemos a los jóvenes salir de las escuelas y escuchamos sus gritos, sus conversaciones y vemos con tristeza que están muy mal en el trato que ellos mismos se dan. Causa pesar que las palabras que usan, en teoría no deberían ser escuchadas por ellos, pero la sorpresa es que las gritan a sus compañeros, y sus conversaciones versan solo de sexualidad. La pregunta es ¿Qué debemos hacer para que el comportamiento de nuestros hijos mejore?

Debemos ayudar a nuestros hijos a prepararse bien para enfrentar la vida que les espera, tenemos que estar bien informados como padres para poder transmitirles el conocimiento de las cosas, las dificultades que tenemos nosotros y que, lamentablemente, el futuro que se avizora para las futuras generaciones se ve más difícil que el que nos tocó vivir a nosotros.

Considero que debemos darle la confianza a nuestros hijos, pero sobre todo amor para que ellos no se confundan con sus amistades. Sabemos que tanto el padre como la madre no tienen mucho tiempo para darles a los hijos, sobre todo, cuando los dos trabajan, pero no podemos dejarlos a la deriva sin ninguna orientación. Considero que es tiempo de reflexionar que hijos estamos dejando al país, no solamente por lo que pase a nuestra sociedad, sino por lo que pase con nuestros hijos que son lo que más importa; debemos darles tiempo de calidad, esperando que aún sea momento de que nos escuchen aunque sea una frase muy trillada.

Todo consiste en que los padres se hagan amigos de sus hijos sin olvidar la autoridad que tienen. El tomar en cuenta sus logros en la escuela los hará sentirse seguros porque sus padres les prestan atención, a los hijos lo que le falta es reconocimiento a sus labores, y eso si lo podemos hacer, debemos el día de descanso llevarlos con nosotros al juego, con los amigos, con la familia considerándolos, que sepan que están en nuestro pensamiento y nuestro corazón, pero también, debemos de ser enérgicos en las llamadas de atención, deben saber reconocer que es lo malo y que es lo bueno, pero que vayan tomando sus propias decisiones con autonomía y cuando veamos que están equivocados hay que hacérselos saber, para que esa autonomía que un día vayan a tener sea con razón, con criterio, basados en la educación que se les brindó en la niñez, adolescencia y juventud, y les permita vivir una vida alejada de los vicios y de los problemas en que estamos inmersos hoy, por falta de aconsejar y educar a nuestros hijos, pero sobre todo, por la falta de amor que les pudimos haber dado, pero que por muchas excusas no les dimos.

Debemos hacerlo, y si nuestros hijos nos escuchan tendremos la oportunidad de que no sufran con sus acciones, y si los enseñamos a ser responsables, ellos tendrán que razonar cada paso que den, de tal manera, que se equivocarán en la vida como todo ser humano, pero no tendrán la malicia para buscar dañar a los demás, y no tener remordimientos.

¡Debemos actuar ya! Vamos a batallar si nunca los hemos aconsejado, pero es preferible a verlos sufrir por sus acciones, ellos no cuentan con la experiencia que la vida nos ofrece, debemos darles valores, para que sepan que hacer en cada momento, así podemos verlos crecer sanos de mente y cuerpo, y nosotros estaremos tranquilos y seguros de lo que hacen, cuando no estén a nuestro lado.

Sin Censura
Grillópolis, la Capital de la Grilla

Personal de esta Casa Editora se une a la pena que embarga a nuestro compañero y amigo

CARLOS IGNACIO DORANTES MEDINA

Por el sensible fallecimiento de su Señor Padre

DON JUAN IGNACIO DORANTES MARTÍNEZ

Acaecido en la ciudad de Torreón, Coah.

Extendemos nuestras condolencias a sus demás familiares y unimos nuestras oraciones para superar tan lamentable pérdida.

Torreón Coah., Mayo de 2019

HAZ TURISMO en
Coahuila

¡Visita nuestros 7 increíbles Pueblos Mágicos!

¡Disfruta de la aventura, la historia, tradiciones y paisajes!

ARTEAGA

CUATRO CIÉNEGAS

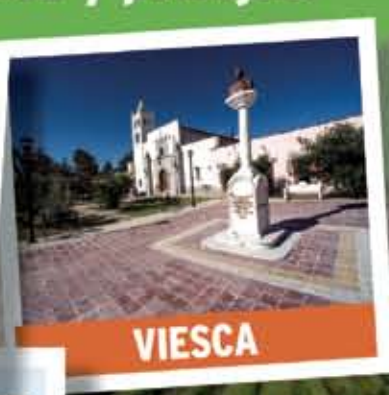
VIESCA

CANDELA

MÚZQUIZ

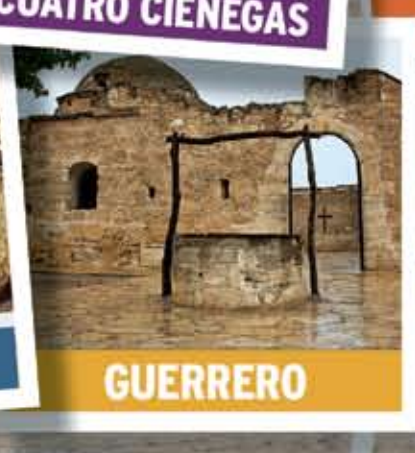
GUERRERO

PARRAS DE LA FUENTE

En Parras de la Fuente, ¡recorre las diferentes rutas del vino!

¡Conoce la Región Sureste de nuestro Estado!

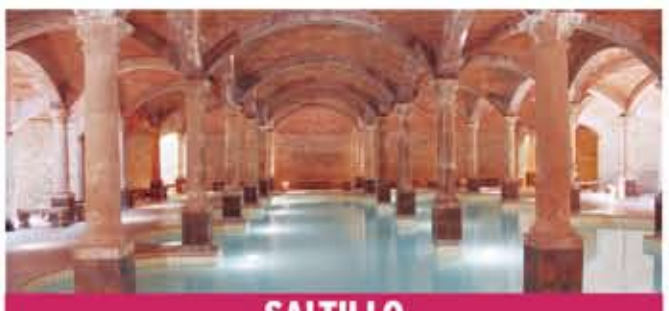
SALTILLO

Con su cultura, sus museos increíbles y hermosa arquitectura

GENERAL CEPEDA

Municipio repleto de vestigios paleontológicos únicos en el mundo

Estado de Coahuila de Zaragoza

¿SERA VERDAD?

■ La Comadre

Que como **lo comentamos en este mismo espacio** hace un tiempo, **las visitas del Presidente Andrés Manuel López Obrador a los estados de la república**, **han sido utilizadas por sus "estrategas políticos", para golpear a los gobernadores, hacerlos quedar mal y dar una impresión de repudio** por parte de los ciudadanos que acuden a estos eventos. Incluso, **se ha podido observar la cara de satisfacción del presidente**, cuando sus huestes -acarreadas-, le tunden al mandatario estatal en turno, **lo qué significa, que él está al tanto, incluso, está de acuerdo con esta estrategia perversa,** que **sólo lo daña a él, más que a los gobernadores, porque el truco está al descubierto.**

En algunos lugares, **periodistas o ciudadanos, han dado cuenta de cómo, los operadores de MORENA en los Estados, no sólo acarrean a simpatizantes de López Obrador, sino, incluso, les entregan un panfleto y los asesoran sobre la forma en que deben actuar,** cuándo hay que **aplaudir al Presidente y cuándo hay que insultar al Gobernador.** Así, **muy pocos -por no decir ninguno-, mandatarios, han podido sortear con éxito esta humillación**. Hasta el día de la visita de López Obrador a Coahuila, **sólo el gobernador de Guanajuato, pudo hacer frente a esa situación con relativo éxito, adelantándose y evidenciando la trampa.**

En Coahuila, el día de la visita del Presidente a la Región Carbonífera, **el Gobernador Miguel Riquelme, fue objeto de esta insana estrategia**, pero, **colmilludo y curtido en la política como es, pudo salir airoso, mediante una estrategia inteligente, como usar el sarcasmo para revertir la andanada de rechiflas e insultos**. En general, **al Gobernador de Coahuila le fue muy bien con el Presidente, pues éste último lo apapacho e hizo compromisos para traer beneficios al Estado. O sea, mal, no le fue a Riquelme.**

Que **lo que tenía que pasar, pasó.** Sólo era cuestión de tiempo. **Hernán Sirgo, quien se desempeñaba como Tesorero de Torreón, renunció el martes 7 de mayo**. Hernán **Sirgo, es una persona de edad, que tiene una trayectoria profesional casi impecable**. De hecho, **cometió un error, al haber aceptado repetir en la tercera administración de Jorge Zermeño Infante,** pues, el señor, **no tiene necesidad de aguantar las presiones, las críticas y los señalamientos de desvíos de recursos, a las que estuvo sometido durante el tiempo que estuvo en la administración zermeñista**. De hecho **Hernán, se había convertido en un estorbo para el hijo del alcalde, que regentea varias empresas pantalla y fantasmas, como las que denunció el grupo de regidores priistas en el Cabildo.**

Por eso, **Hernán Sirgo, no quiso seguir siendo tapadera de Zermeño**, quien **sí sabe de todas las trapacerías de su hijo y del inefable, Antonio Loera y de otros funcionarios, que están más interesados en asegurar un patrimonio económico, que realmente, servir a los torreonenses.**

Su lugar va a ser **ocupado por una persona a modo, la que se desempeñaba como síndica, María Mayela Ramírez Sordo (que hace honor a su apellido cuando le conviene**), mientras que el lugar que deja**, será ocupado por Sandra Mijares Acuña,** quien **se desempeñó -con muy poco éxito por cierto-, como Directora de Vialidad y Movilidad Urbana, que dicho sea de paso, ya había ocupado ese puesto**. Tal vez, para cuando usted esté leyendo esta columna, ya habrán sido autorizados estos cambios por el Congreso del Estado.

El 5 de Mayo, el prestigiado periodista, Jorge Zepeda Patterson, publico una columna, que tituló: "Mesura". La reproducimos de manera íntegra, pues vale la pena, por los razonamientos que hace:

"Es cierto, tenemos un presidente atípico, provocador y más rijoso de lo que quisiéramos, usa las estadísticas a su antojo y le cuesta aceptar la crítica. Pero antes de ponerse un "chaleco México" y salir a la calle a pedir su renuncia o darle un like a los hashtags virales que vomitan en su contra, pongamos un poco las cosas en perspectiva. Primero, porque nada se ha roto, para decirlo rápido. A estas alturas con Ernesto Zedillo el peso se había devaluado y la economía había entrado en una debacle que obligó a Estados Unidos a un rescate tan humillante como misericordioso. El dólar y la inflación se mantienen sorprendentemente controlados y las perspectivas económicas no están para fiestas pero tampoco son alarmantes. No tendremos una recesión de menos 9% en el PIB como sucedió en 2009 con Calderón, ni locuras como la nacionalización de la banca con López Portillo. Por lo demás, está claro que el desempeño de la economía mexicana depende más del entorno internacional y las veleidades de la globalización que de las decisiones de su presidente. Rijoso o no, la enorme prudencia con la que ha llevado la relación con el intempestivo huésped de la Casa Blanca revela que en las cosas que en verdad pueden dañar a México, López Obrador es mucho más presidencial de lo que sugieren sus exabruptos y refranes desgastados. Pelear con Trump en nombre del orgullo mexicano, habría sido la vía idónea para exaltar a la masa y reforzar su popularidad en la calle. Sería lo esperable de un populista nacionalista e irresponsable como el que nos pintan sus adversarios en las redes sociales. Pero en el fondo AMLO no come lumbre ni comete locuras, pese a su folclórico estilo.

Vayamos a lo que en verdad importa. En cinco meses introdujo nuevas leyes en el ámbito laboral que rompen el control de las élites sindicales y constituyen un misil en contra del dañino corporativismo del viejo régimen. Una medida histórica, por donde se le vea, a la que no se atrevieron los gobiernos de "la apertura" de Fox y Calderón. En cinco meses redujo a diez por ciento la ordeña de los huachicoleros, un cáncer salvaje y violento que creció frente a la pasividad, si no es que con la complicidad de los gobiernos anteriores (y sí, hay detenidos, pese a que diga lo contrario la propaganda de sus adversarios). No sé si la Guardia Nacional sea la solución contra la inseguridad pública que va devorando región tras región de nuestro país, pero pago por ver. Lo que está claro es que no podíamos seguir por dónde íbamos.

Pero, sobre todo, me parece que habrá un antes y un después con AMLO en lo que toca al dispendio y la corrupción de la clase política. La apropiación del patrimonio público como un derecho adquirido por los funcionarios ha recibido un tiro de muerte, espero. Muchas de las medidas de austeridad del nuevo gobierno parecen anecdóticas, incluso imprácticas y en más de un caso perjudiciales (la pérdida de talento, por ejemplo). Puede ser un exceso someter las jornadas presidenciales al caos de los aeropuertos y al desgaste de la clase turista en cabinas de avión abarrotadas, pero en conjunto, eso, los zapatos desgastados y todas las normas, usos y costumbres que se están imponiendo, entrañan un cambio radical del saqueo al que se sometía a la administración pública. Antes de execrar el siguiente "me canso ganso" habría que recordar los excesos faraónicos y multimillonarios de una clase que creció bajo la consigna de político pobre es un pobre político.

Cuando veo la intensidad con que se repudia en algunos círculos a López Obrador, la vehemencia biliosa que provocan los dislates y defectos del presidente, las redes de odio que se han construido en su contra, me pregunto ¿qué hay en el fondo de esta reacción?. ¿Por qué antes no encontraban el aire irrespirable? Supongo que tampoco les gustaba la corrupción, el saqueo, la pasividad ante la inseguridad galopante o la frivolidad del gobierno, pero más allá del chiste inocuo por las torpezas verbales de Peña Nieto, no parecía provocar urticaria, como ahora, lo que hacía y decía el presidente.

Me parece oportuno llamar la atención sobre los desaciertos de la nueva administración, pero sería conveniente apuntar también sus aciertos; eso se traduciría en un mejor gobierno. Habría que evitar nutrir el ambiente intoxicado que provoca la eterna cantaleta unilateral de algunos medios sobre los negros del arroz de la 4T o los memes y videos de odio que circulan en la redes. Habría advertir que muchos de esos videos, pese a la calidad de producción que ostentan, son propaganda disfrazada de noticia y plagada de información falsa o distorsionada.

En suma, sugiero bajarle dos rayitas porque será una travesía larga; no hundir el barco cuando apenas va saliendo del puerto, sobre todo porque todos vamos en él".

Y tiene razón el analista Zepeda Patterson, nada más que, de ser otro el comportamiento del Presidente, las cosas estuvieran mil veces mejor. No había, ni hay, necesidad de tanto capricho y tanta necedad; no hay necesidad de dividir al país en buenos y malos; no hay necesidad de pelearse con todo mundo. Si el Presidente se comportara como tal, como el líder de México y uniera a los mexicanos, ya estaríamos del otro lado, casi, como dijo JoLoPo, "administrando la abundancia" Y como la canción de Juan Gabriel, "¡Pero qué necesidad!"

PIZARRÓN MAGISTERIAL

■ El Profe

Pero, antes que nada, empezaremos nuestra columna con nuestra típica y tradicional adivinanza que, en esta ocasión, nos fue enviada por las secretarias de la secretaría general. ¿Cuál es el miembro del comité ejecutivo de la sección 35, al que se le conoce como Platón? Como siempre, les daremos algunas pistas: Este personaje es considerado como uno de los grandes comensales de la sección por su gran capacidad y forma de imponerse y de ingerir, pistear y acabar con el buffet en los desayunos. De ahí, que sea nombrado como el gran "Platón", pero no por ser un gran filósofo, sin por la cantidad de comida que se avienta en cada evento. Este gran desempeño, lo ha llevado a ser inamovible, ya que se necesitaría un gran presupuesto para moverlo de su secretaría. Si con todas estas pistas no identifica de quien estamos hablando, pregunte por el miembro del comité que vale lo que pesa, o por "El Suavecito Borrego".

Entrando en materia político-sindical, la semana pasada quedó resuelta, prácticamente, la abolición y promulgación de la nueva reforma educativa. Por encima de lo que se pueda decir, si es o no un retroceso para la educación de este país, en este proceso legislativo evidenció a los grupúsculos contrarios dentro del SNTE, quienes aliados a Elba Esther Gordillo, se convirtieron en los judas de la película, que salieron a repartir besos y mensajes con los que buscaron engañar y dividir con discursos viejos y manipuladores al viejo estilo.

Como la momia Munrra, el inmortal, que nomás ve la oportunidad para salir del sarcófago y agarrar a sus mutantes para hacer sus fechorías y tratar de renacer de entre las cenizas del magisterio nacional. Así que, ni más ni menos como en esa caricatura, la "Munrra Gordillo" tomó muchas formas con tal de posicionarse en el ámbito político para realizar sus malignas intenciones; sin embargo, en este capítulo entre Alfonso Cepeda y Elba Esther, el que resulta triunfador es Poncho Cepeda, porque logra salir triunfante la unidad de la organización sindical. Mientras "Munrra Gordillo" y sus aliados pasarán a esconderse en su pirámide, para buscar en otro momento político y lograr sus mafiosos propósitos. Por lo pronto, de nuevo al sarcófago.

Pasando a temas más agradables, importante evento del día del niño realizó la seccion35 el pasado sábado 4 del mes en curso, con funciones de cine en Galerías y Plaza Cuatro Caminos, donde se contó con la asistencia de una gran cantidad de hijos de maestros de los diferentes centros de trabajo y delegaciones. El profesor Jorge Fernando Mora Garza, personalmente junto con el maestro Mayoral, representante del SNTE, supervisó la entrega de su kit de palomitas y refresco a cada uno de los niños asistentes, así como su mochila y bolo.

En este mismo orden de ideas y de festejos, el domingo 5 de mayo, la sección 35 llevó a cabo el festejo del Día de las madres, el cual, fue realizado en la Velaria de la Feria de Gómez Palacio, con la participación de la cantante Yuri, donde se contó con la mayor asistencia de maestras registrado, además del comité en pleno encabezado por el profe Mora y autoridades educativas de los Estados. Para este evento, y basados en experiencias anteriores, donde algunas personas hacían mal uso de los boletos, dándoselos inclusive a liderazgos de colonias, se realizó un filtro en donde también se pidió la credencial del SNTE a los asistentes. Si bien se actuó con mucho criterio con aquellas personas que no la portaban, si sirvió para que se garantizara y cumpliera el objetivo de la sección; que las festejadas fueran en su gran mayoría agremiadas al SNTE. Muchas felicidades al comité de la sección 35 y al profe Mora, que continúen los éxitos en los siguientes festejos.

¡Hasta la próxima!

Inicia Colocación de Asfalto en Bulevar Carranza

VIENE DE LA 14

beneficiando directamente a familias de las colonias Fresno del Norte, Obrera, Las Vegas y la zona centro.

"La remodelación de esta arteria era muy demandada por la comunidad desde hace años, dada la importancia que tiene para el desahogo del tráfico vehicular en la zona centro y para la conexión centro-norte de la ciudad. Vamos avanzando en el desarrollo del municipio, a 4 meses de haber iniciado la Administración", dijo el alcalde.

INFAME PRÓRROGA

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enfoqueanalitico.blogspot.com

La situación me recuerda al filme de La Ley de Herodes. El alcalde Juan Vargas sentado con su secretario, reformando la constitución, asegurando que, si la voluntad del pueblo así lo determina, el periodo del presidente municipal se extiende por 20 años con la posibilidad de tres reelecciones. Cuántos tiranos a través de nuestra historia han usado el pretexto de la voluntad popular o de condiciones no apropiadas para dejar el puesto y prolongar su permanencia. Porfirio Díaz tuvo que "sacrificarse" por el pueblo alegando condiciones no aptas para la democracia, pues se corría el riesgo de perder la estabilidad. María de la Luz López Saucedo, secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila (STUAC), ha decidido aceptar la voluntad de los delegados sindicales de las escuelas y facultades de la universidad y debido a condiciones adversas de intromisión "que ponen en riesgo la estabilidad sindical", según aduce la lideresa, ha tenido que sacrificarse y postergar su mandato un año más al frente del sindicato, pues su mandato vence le mes de junio y se ha prolongado hasta 2020. El argumento de los tiranos vuelve a hacer acto de presencia ante un evidente acto de ilegalidad sin importar que supuestamente las bases así lo respalden. Imaginemos al gobernador del Estado o al presidente de México decidir prolongar su mandato solo porque desde su muy particular y desatinado punto de vista alegan que no hay condiciones para una sucesión. Pareciera una historia en un contexto decimonónico, pero no, se trata de una acción infame en pleno siglo XXI que pisotea la legalidad y a todos los agremiados del sindicato. Desde luego no faltarán los adeptos a la lideresa que algún beneficio habrán recibido y por el cual a cambio toleran y defienden felonías que lastiman no solo al sindicato, sino a la democracia mexicana en general dejando de manifiesto que los sindicatos en este país siguen siendo cotos de poder que son privatizados por personas nefastas que se niegan en su momento a dejar espacios que no son propiedad privada. Una buena dosis de cultura de la legalidad le hace falta a María López Saucedo, aquella cultura que te obliga a respetar la ley, a ser consciente de que los periodos tienen caducidad, a permitir el desarrollo de la vida democrática sindical y a no concertar absurdos acuerdos totalmente ilegales esgrimiendo la voluntad de delegados que con su aprobación de tan pusilánime prórroga no respetan las bases de agremiados que representan. No supe de alguna reunión sindical en donde el delegado de cada escuela o facultad pusiera sobre la mesa de discusión ante agremiados, la extensión de una prórroga para la líder sindical. Ninguna situación por más grave que pudiera ser justifica un atentado tan aberrante contra la democracia sindical como la extensión de un mandato. Existen otros mecanismos o acciones que sin duda son amables con la democracia y que atienden situaciones coyunturales graves. En lo personal, alzo la voz ante tan deleznable suceso que solo deja ver la inmadurez de un líder que no alcanza a entender que las luchas son institucionales, no personales, y que estando ella o no, el sindicato debe luchar contra cualquier agresión externa que pudiera vulnerar su autonomía, pero definitivamente, ninguna lucha bajo ningún pretexto es excusa para mantener el poder violando plazos perentorios que solo denotan una ostensible ambición por el poder y un evidente desprecio por la legalidad.

A LA BASE TRABAJADORA DE NUESTRA SECCIÓN 38

En este mes de mayo que son fechas dónde celebramos el día de la madre y el día del maestro , no te dejes impresionar por lo que los secretarios generales vendidos están queriendo hacer en nuestras delegaciones , te están metiendo por los ojos la festividad del día del maestro y del día de la madre , invitandote a festejar en convivencia en bares donde van a tocar grupos , eso es una burla para toda la base derrochar así el dinero cuando todos sabemos que tenemos un desabasto total de medicamentos en nuestras clínicas , dónde como circula en redes en clínicas de ubicación geográfica de altas temperaturas , los compañeros que están hospitalizados como es el caso de la clínica del magisterio "profr Felipe de Alba Galván" unidad Torreón , dónde por la ubicación geográfica el calor es más alto y aparte del desabasto de medicamentos que padecemos no hay equipos enfriadores de clima , y los compañeros que están hospitalizados imagínate cómo estarán aparte de la enfermedad que los tiene ahí internados no cuentan con un clima que mantenga la unidad en condiciones de enfriamiento adecuadas y un ejemplo es el quirófano de esta unidad , cuando todos sabemos que un quirófano está sellado por cuestiones de contaminación y no tiene ventilación , mientras los quirófanos de la unidad Torreón son hornos sin clima automatizado, nuestro líder impuesto el profr Xicoténcatl de la cruz , su prioridad ahorita son los festejos de este mes y la salud bien gracias , tal parece que el líder de membrete anda en campaña y solo le importan los eventos masivos a dónde va a acudir la base a celebrar los festejos que están dando difusión en las delegaciones

Compañeros de todo el gremio de nuestra sección 38 , el grupo impostor que ahorita está a cargo en la 38 lo único que les importa es seguir en el poder y quieren a toda costa comprar voluntades y " convencer" a la base de que les importamos , cuando no tenemos un servicio médico digo y de calidad , ni las demás instituciones de seguridad social con finanzas sanas , la salud es prioritaria no un festejo en un bar , no te dejes engañar

El dinero que están derrochando ahorita es vital para los compañeros que están internados en las clínicas hospital eso sí apremia con la salud no se juega ....

VOTO LIBRE, DIRECTO, SECRETO Y UNIVERSAL FUERA ARRIBISTAS DE NUESTRA OTRORA SECCIÓN 38 UNIDOS TODOS POR EL RESCATE DE NUESTRA SECCIÓN 38

COMENTARIOS AL RAS

¿QUÉ LE PASA AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR?

No cabe duda, de **que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, está fuera de sus cabales**. Sólo hay que **verlo y escucharlo en los mítines** que realiza por diferentes regiones del país, **para darse cuenta de que no parece una persona cuerda, equilibrada y serena.**

Sus arrebatos verbales y sus expresiones corporales, más el tono que utiliza para dirigirse a su audiencia, lo presentan como una persona desquiciada.

Lo mismo sucede con **sus conferencias mañaneras**, en las que, casi todos los días **pierde el control, se sale de sus casillas, denosta y ataca a diestra y siniestra .**

Digan si no es delicado, **después de que se votara la Reforma Educativa, llamó Fifi a tres diputados de su propio partido MORENA, porque votaron en contra**. Los diputados de MORENA, **Carol Antonio Altamirano, Azael Santiago e Irma Juan Carlos, reaccionaron con justo enojo y se rebelaron contra el Presidente**. Mediante **una carta entregada al Coordinador parlamentario Mario Delgado**, señalaron que, *"No puede esperarse la existencia del pensamiento único" "…la construcción del futuro se hace de manera colectiva, pedimos respeto a la división de poderes y el ejercicio de una vida democrática plena…el pensamiento crítico y el debate respetuoso deben estar siempre presentes en la vida pública del país en consecuencia y, en primer lugar, también debe estar en la vida interna de MORENA…al votar en contra, votamos en libertad de conciencia y asumiendo una posición firme en defensa de los derechos de los trabajadores, pues no estamos de acuerdo en que temas laborales y administrativos se hayan incorporado al Artículo 3° de la Constitución, pues eso debería ir en el 123"*

Por estos **desplantes autoritarios y prepotentes**, la estrella del presidente **se ha venido opacando y le están restando aceptación y popularidad**, al mostrarse como **un hombre insensible, pues sólo después de 48 horas, se refirió a la matanza de Minatitlán y no les dedicó ni una palabra de aliento a los familiares de las personas asesinadas**; su postura sobre **las cifras de homicidios dolosos, que han sido las más altas desde que se hacen estas mediciones, lo pintan como un tipo obstinado,** qué no reconoce la crítica o los señalamientos contrarios a sus propias cifras, **así provengan de las de su propio Gobierno.**

Las descalificaciones a las organizaciones y expertos en economía, que señalan **un estancamiento de la economía** mexicana y **ven como inalcanzables las expectativas de crecimiento que maneja López Obrador, sólo generan dudas y desconfianza en los mercados y los inversionistas**, que ven, **cómo se está estancando la inversión y el crecimiento económico del país.**

Hace unos días, **alguien le señaló al presidente que hay un sub ejercicio del presupuesto**, ya que las dependencias federales no han liberado los recursos para los programas de todo tipo. **Pero el presidente lo negó y dijo que no era sub ejercicio, que eran ahorros.**

Andrés Manuel, no ve ni escucha a la gente que reclama los apoyos que recibían y **que ahora que no los reciben**, los tiene **al borde de la quiebra**, como **no reconoce, que sin mediar estudio o análisis de por medio, haya decidido correr a miles de burócratas de las sedes y delegaciones de las dependencias de todo el país.**

Esto se refleja en las visitas que realiza por todo México, donde la efusividad, la alegría y el cariño que le profesaba la ciudadanía, ha pasado al enojo, el reclamo, a los gritos y a las caras duras.

Todo esto, **más múltiples desaciertos y pifias** (como **la petición que lanzó el presidente Andrés Manuel López Obrador a la población..!** nada más y nada menos que **denunciar a los vecinos sospechosos de ser corruptos,** y hasta **dio pistas para detectarlos**, pues según AMLO, **dice que por lo regular los corruptos no ocultan la opulencia, que son fantoches y se compran carros de lujo, ropa extravagante y se mudan a un mejor lugar. "Se nota cómo vive el vecino** (formula un diálogo imaginario**): "¡ya se mudó..! ya no vive en la Doctores, ya se fue a Las Lomas**, y (apenas) está llegando"…", remata AMLO: **"todo eso hay que denunciarlo"**), han hecho **que los niveles de aceptación del presidente vayan en picada**, como **lo dieron a conocer algunas encuestadoras** (las mismas que hicieron la última medición que ponían al Presidente en casi 80%, y que, en una nueva encuesta, alcanzó **poco más del 60%)** y no falta mucho tiempo, **de seguir igual su comportamiento, para que comience el otoño del patriarca o como en la otra novela de García Márquez, el general no tendrá nadie quien le escriba**. Como colofón, menciono que **el Plan Nacional de Desarrollo (PND), de la Cuarta Transformación, nació con tarás y malformaciones importantes, lo que augura, una andanada de críticas y reclamos de todas partes** (analistas, gobernadores, instituciones, periodistas y todos aquellos a los que Andrés Manuel llama Fifi). **Al tiempo**

Invitan al Taller de Producción Cinematográfica “Cine Lobo”

SALTILLO, COAHUILA, 9 DE MAYO DE 2019.-

La Universidad Autónoma de Coahuila a través de la Coordinación de la Unidad Saltillo invitan a cursar el Taller de Producción Cinematográfica “Cine Lobo”.

La actividad se desarrollará los días 13 y 14 de junio de 2019 en un horario de 10:00 de la mañana a 14:00 horas en la Sala de Seminarios “Emilio J. Talamás”. La convocatoria está dirigida a estudiantes, maestros y trabajadores de la Unidad Saltillo, así como a docentes y estudiantes de escuelas incorporadas.

El taller comprende las etapas de preproducción, producción y postproducción de manera conceptual para que de ello se establezca un tema para la elaboración de un guion.

La inscripción estará abierta hasta el día 7 de junio y deberá de realizarse de la siguiente manera: Enviar un correo electrónico a cus@uadec.edu.mx con el asunto “Cine Lobo” y proporcionar nombre completo, dirección, teléfono, escuela o facultad y fotografía de documento que acredite su pertenencia a la Universidad o institución incorporada.

Los guiones resultantes del taller serán considerados para su producción y exhibición en la Muestra de Cortometrajes “Cine Lobo 2019”. Para más información comunicarse a los teléfonos (844) 414-9936 | 414-9937 | 412-2990 | 412-0348.

La Universidad Autónoma de Coahuila busca ofrecer espacios en los que los jóvenes obtengan nuevos aprendizajes y así prepararlos para la competitividad en el campo laboral.

Inicia construcción de barda en Primaria del Ejido Benavides

POR: EMILIO ALCOCER / SINCENSURA

MATAMOROS, COAHUILA.-

Dentro del plan de obras públicas contemplado para el primer semestre del año, en la escuela primaria “Alfredo G. Basurto”, del ejido Benavides, el alcalde Horacio Piña Ávila, inició los trabajos para la construcción de una barda perimetral.

Acompañado por función arios de la Administración Municipal, colocó el primer bloque para dar inicio con esta obra.

“Sabemos cuánto necesitaban esta obra, y es el inicio de otras que les traeremos muy pronto”, dijo el presidente.

La directora del plantel, Dulce Montoya, agradeció a la autoridad municipal la respuesta a esta petición.

En la lectura de la ficha técnica, el director de Obras Públicas, Horacio Suárez, anunció que contempla la construcción de una cancha de usos múltiples y una techumbre.

Son más de 100 metros lineales y 300 mil pesos los invertidos para que 20 alumnos de la modalidad de estudios multigrado se vean beneficiados.

Inicia Colocación de Asfalto en Bulevar Carranza

FRANCISCO I. MADERO, COAH.-

Continuando con la rehabilitación del bulevar Capitán Emilio Carranza, comenzó la aplicación de la carpeta asfáltica en el cruce de dicha arteria con el bulevar Primero de Mayo.

En base al avance que se registra en los trabajos, se estima que dicha obra concluya este mismo mes y se abra a la circulación para agilizar la conexión de la zona centro con el norte de la ciudad y el Libramiento, en beneficio de 4 colonias del área urbana.

Los trabajos fueron supervisados por el alcalde Jonathan Ávalos Rodríguez, quien destaca los alcances que se tendrán en este mejoramiento del bulevar en base al monto de 6.3 millones de pesos, sin desvío de recursos, sin porcentajes, sin quitarle al presupuesto, como se hacía anteriormente.

Esta obra inició el pasado 7 de marzo y consiste en el levantamiento del pavimento antiguo de dicha calle desde el cruce con el bulevar Constitución hasta el cruce con el Libramiento y demolición del cordón actual.

Se van a colocar 15 mil 420 metros cuadrados de carpeta asfáltica de 6 centímetros sueltos a 5 centímetros compacto, construir dos mil 120 metros lineales de cordón cuneta y 1,690 metros lineales de camellón central,

PA

Éxito en Jornada de Reclutamiento

SAN PEDRO, COAH.-

Con gran éxito y con una asistencia de más de 300 personas, se llevó cabo la Jornada de Reclutamiento por parte del R. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario, donde se contó con la participación de 8 empresas y la Dirección de Seguridad Ciudadana, ofertando más de 300 vacantes en nuestro municipio.

Gracias al apoyo de la Alcaldesa Patricia Grado Falcón, en beneficio de la generación de fuentes de empleo para los sampetrinos, se realizó esta Jornada de Reclutamiento en la explanada de la Presidencia Municipal de San Pedro.

Participaron las empresas Metálicos Mayrán, Aramark, Sumitomo, Liga Mayor, Mary Kay, ZF Laguna, Joyson Safety Systems, G4S y Seguridad Ciudadana, colocaron módulos de atención, donde personal de Recursos Humanos de cada una de las empresas, estuvieron recibiendo las solicitudes de los ciudadanos, y algunas empresas realizaron entrevistas.

La Jornada de Reclutamiento arrancó a partir de las 10 de la mañana en la explanada de la Presidencia Municipal, donde fueron atendidos por personal de Desarrollo Económico, de las empresas participantes y de Seguridad Ciudadana, quienes permanecieron atendiendo a los ciudadanos hasta las 2 de la tarde.

La gente que no pudo asistir a esta Jornada, pueden presentarse cualquier día en las oficinas de Desarrollo Económico, en horarios de oficina de 9 de la mañana a 3 de la tarde, donde se cuenta con enlaces con las diferentes empresas, buscando colocar a los sampetrinos en diversas fuentes de empleo.

El objetivo de estas jornadas, es concretar fuentes de empleo para los ciudadanos de nuestro municipio, ya que es el compromiso de la Alcaldesa Patricia Grado Falcón, generar más trabajo y mayores ingresos para las familias sampetrinas.